INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN III

La preparación de este volumen de las *Obras completas en prosa de Quevedo* se inscribe en el Proyecto de Investigación «Edición crítica y anotada de la obra de Quevedo», financiado por la Dirección General de Investigación (BFF2003-02113) y por la Dirección Xeral de Investigación e Desenvolvemento (PGIDIT04PXIC20401PN).

Deseo mostrar mi agradecimiento a M.ª Soledad Arredondo, Manuel Ángel Candelas, Carmen Peraita, Josette Riandière, Victoriano Roncero y Manuel Urí por sus contribuciones al presente volumen. Éste no hubiera sido posible, por otra parte, sin las atinadas sugerencias de Soledad Pérez-Abadín y la cooperación prestada por María José Alonso, Marilene Cordulino, Dolores Fernández, Inés Ferro, Ana García Fuentes, Rosario López Sutilo y María Vallejo. Mención especial requiere la admirable labor de Fe Vega Madroñero.

A. R.

Comentarios históricos y políticos

Se reúnen en este volumen y bajo este rótulo las siguientes obras:[1] *Carta del rey don Fernando el Católico* (1621), *Grandes anales de quince días* (16 de mayo de 1621), *Mundo caduco y desvaríos de la edad* (1623), *El chitón de las tarabillas* (impresa en 1630), *Carta a Luis XIII* (impresa en 1635), *Visita y anotomía de la cabeza del cardenal Armando de Richeleu* (1635), *Breve compendio de los servicios de don Francisco Gómez de Sandoval* (1636), *Respuesta al manifiesto del duque de Berganza* (1641), *La rebelión de Barcelona* (impresa en 1641), *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV* (1643).

Aunque Quevedo no las concibió como una unidad, su edición conjunta está justificada por la indudable homogeneidad temática que poseen. Tal vez este hecho no pasó completamente desapercibido a quienes, durante los siglos XVII y XVIII, reunieron en diversos manuscritos algunas de esas obras. La denominación «Comentarios históricos y políticos» también es ajena al autor, pero no parece inadecuada para englobar estos diez escritos que, bajo rótulos tan variados como «epístola», «anales», «compendio», «panegírico» o «manifiesto», coinciden en ser observaciones sobre importantes sucesos acaecidos entre 1621 y 1643, los años de la privanza de Olivares y de la primera etapa de Felipe IV, ese período tan complejo de la historia de España que los investigadores suelen describir como un momento «conflictivo», «de crisis» o «decadente». Sólo cinco de esas obras fueron impresas en vida de Quevedo, y se ignora si éste no quiso o no pudo hacer imprimir las cinco restantes, cuyo grado de difusión desconocemos.[2]

1 Se indican entre paréntesis, según los casos, la fecha de redacción o la de primera impresión. En adelante, citaré estas obras por las versiones del presente volumen.

2 En esta relación entraría *Dichos y hechos del excelentísimo señor duque de Osuna en Flandes, Sicilia y Nápoles*, cuya pérdida señaló Quevedo en el prólogo de *Marco Bruto* (Si bien Jauralde [1998:950], tras haber seguido su pista, afirma que «no tardaremos demasiado en poder leer esta nueva obra de Quevedo»). Por el contrario, otras obras de Quevedo que también se ocupan de acontecimientos políticos contemporáneos deben ubicarse en otras secciones: *Lince de Italia u zahorí español*, entre los memoriales; *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, entre los relatos lucianescos. También algunas cartas son auténticos comentarios políticos, pese a lo cual van agrupadas en donde les corresponde: el epistolario.

Tal vez no ha sido suficientemente leída esta parcela de la prosa quevediana, que forma parte de lo que suele conocerse como «obras de circunstancias», denominación que sugiere 'piezas menores' o 'improvisadas', cuando lo cierto es que dichas obras responden a preocupaciones de capital importancia para Quevedo, más permanentes que coyunturales. La expresión «obras de circunstancias» resulta más adecuada con el significado de 'obras de respuesta a una circunstancia', pues en ellas Quevedo —«espejo de su tiempo», en la matizada definición de Marichal [1957:161-62]— plasma sus reacciones ante lo que estaba sucediendo en el entorno español y europeo,[3] buscando una explicación o una solución a los problemas políticos de que fue testigo.

Estas obras poseen interés para el crítico interesado en el pensamiento de Quevedo porque en ellas, al compás de los avatares de su vida personal y de la delicada situación española, refleja, junto con las contradicciones del país, las suyas propias. En sus páginas medita sobre el declive de la monarquía española con la ayuda de los instrumentos conceptuales propios del momento: neoestoicismo, tacitismo, especulación sobre la razón de estado, reflexiones sobre el poder y anatomía de estadistas. Agitado por el afán de corregir, más que impulsado por el afán de teorizar, Quevedo merodea por esos y otros saberes con el fin de nutrir su talante moral y satírico, que tampoco desdeña el sarcasmo y el improperio cuando vienen a propósito. No son de fácil lectura estas diez obras, pues requieren, además de una nutrida anotación a pie de página, una comprensión del marco conceptual que las hizo posibles. En cuanto comentarios históricos y políticos también interesan al historiador del siglo XVII español que, más allá de los datos objetivos, quiera adentrarse en las doctrinas y sentimientos[4] de la época con el fin de conocer la percepción que tuvieron aquellos hombres acerca de la crisis que los afectó.

En lo que se refiere a su forma literaria, estas diez obras son de necesaria lectura para entender mejor la prosa didáctica del siglo XVII, cuyos géneros y modalidades combinó Quevedo de modo personal, aplicando las técnicas narrativas y argumentativas más idóneas en cada caso, con el doble

3 Son análogas a muchos memoriales o arbitrios de la época, semejantes también a los libelos y panfletos que fueron propiciados por acontecimientos como los acaecidos en 1635, cuando se produjo la declaración de guerra por parte de Francia, o en 1640, durante las secesiones portuguesa y catalana.

4 Domínguez Ortíz [1992:12] escribió: «También sería deseable una mayor atención a lo que podríamos llamar *microhistoria conflictiva*, esa multitud de pequeños incidentes, conflictos locales y tensiones larvadas que, tomados aisladamente, parecen poco significativos, pero ante una consideración globalizante aportan facetas inéditas al estudio de la sociedad hispánica; rastreo difícil y por ello meritorio».

objetivo de defender sus tesis eficazmente y de ser literariamente original. Volvió a mostrar su capacidad para aportar algo nuevo bajo la apariencia más convencional, desconcertando con cambios de contenido y de tono; tras un pasaje de apariencia tendenciosa e insultante puede hacer un alto para sorprender con una meditación estoica o una reflexión teórica, del mismo modo que en la más convencional de las lisonjas ironiza acerca del personaje alabado, o rompe el decoro de un párrafo grave para echar mano del insulto. Junto a penetrantes retratos individuales destacan las breves y punzantes evocaciones de ambientes. En el terreno estrictamente estilístico hay que decir que nunca faltan originales complementos predicativos, adjetivos, latinismos semánticos o metáforas de segundo grado, rasgos suficientes para justificar el estudio de las obras donde aparecen. Por último, hay que recordar lo que supuso Quevedo en el estricto ámbito del paralelismo prosístico, recurso estilístico presente en algunos de estos comentarios históricos y políticos.[5]

Presupuestos conceptuales

Quevedo, noble medio y sin apuros económicos, con ambiciones cortesanas y diplomáticas, de «tendencia liberal» y «talante socrático»,[6] dedicó una parte de su existencia a actuar en la política y otra, mayor, a escribir sobre ella. Las diez obras aquí reunidas reflejan su punto de vista sobre hechos de tanta trascendencia como la muerte de Felipe III (*Grandes anales*), el comienzo de la guerra en Bohemia (*Mundo caduco*), las campañas militares de Flandes y Mantua (*Breve compendio*), la devaluación de la moneda de vellón (*El chitón de las tarabillas*), la rivalidad con Francia (*Visita y anotomía*, *Carta a Luis XIII*), las sublevaciones de Cataluña y Portugal (*La rebelión de Barcelona*, *Respuesta al manifiesto del duque de Berganza*) y la caída del conde-duque de Olivares (*Panegírico*). Sólo el primero de los escritos recogidos en este volumen, *Carta del rey don Fernando el Católico*, carece de referencias a la actualidad inmediata, pues constituye un elogio de Fernando el Católico por haber defendido el interés de la monarquía española frente a las pretensiones del papa Julio II.[7]

5 Véase Azaustre [1996:97-124 y 220-29].

6 En semblanza de Nicolás Antonio [1999:465].

7 Mérimée [1886:66-99] se interesó por estas obras y su relación con la vida de Quevedo, aspecto tratado con mucho más detalle por Jauralde [1998]. Para otros pormenores, véanse los estudios de Arredondo, Maravall, Ettinghausen, Peraita, Rey, Riandière y Roncero recogidos en la bibliografía de este volumen.

En la *Poética* de Aristóteles y en el humanismo renacentista la historia ocupa un lugar destacado, al lado de la poesía, la retórica y la filosofía moral; Cicerón la había considerado maestra de la vida, y Justo Lipsio, parte esencial del conocimiento. «El culto por el pasado clásico formó parte sustancial del pensamiento político moderno y, en tal sentido, la historia fue uno de sus más fuertes pilares. El papel de ésta en los nuevos programas educativos fue ganando terreno y los *laudes* a la disciplina corrieron a la par que los panegíricos por los personajes históricos», señaló Aurora Egido [2000:119] al situar en su contexto el interés de Gracián por la historia. Por otra parte, el siglo XVII mostró, como ha señalado Fueter [1953], una mayor inclinación hacia la conceptualización historiográfica, probablemente por influjo de los teóricos italianos de la política. Simultáneamente, se fue desarrollando en España una literatura atenida a la realidad inmediata, en forma de crónicas, relaciones, noticias y gacetillas, a la manera de Matías de Novoa y Almansa, por citar sólo dos ejemplos representativos. Todos esos impulsos confluyen en los escritos históricos y políticos de Quevedo, los cuales constituyen fundamentalmente una reflexión sobre el presente desde un bagaje clásico y humanista. En ellos, la información sobre la actualidad se acompaña de reminiscencias de historiadores clásicos y se sirve de algunos moldes tan característicos del humanismo como el encomio y el panegírico. Es significativo, en tal sentido, que el primer escrito de este volumen constituya una alabanza de Fernando el Católico, figura destacada en la historiografía humanística desde las *Gesta Ferdinandi regis Aragonum* de Lorenzo Valla.

Quevedo no fue un historiador,[8] pero acudió repetidamente a la historia en apoyo de sus meditaciones morales y políticas. En consecuencia, tuvo que reflexionar acerca del papel que se solía atribuir a la providencia en el acontecer humano. En la historiografía medieval es visible la convicción de que Dios está detrás de los acontecimientos políticos, guiándolos hacia el fin dispuesto por su mente previsora; en la renacentista no desaparece tal creencia, entre otros motivos porque numerosos autores clásicos (Tácito y Séneca, por ejemplo) se habían interrogado por el papel que Dios o los dioses o la fortuna o el hado desempeñaban en el quehacer de los pueblos. Pero aunque el Renacimiento no erradicó el providencialismo cristiano, prestó más atención a las causas humanas y a la técnica del gobierno, a la psicología de los gobernantes y a las reacciones de la plebe. El mejor

8 En carta a Sancho de Sandoval de 13 de marzo de 1635 afirma haber concluido *Teatro de la Historia*, «obra grande, política y ética». Tal vez en ese libro (que Jauralde identifica con *La Fortuna con seso*) Quevedo desarrolló una teoría histórica, de la que actualmente sólo conocemos pequeños y dispersos esbozos.

conocimiento que tuvo el humanismo de Herodoto, Tucídides, Polibio o Tácito implicó un giro en la concepción de la historia y en la manera de explicarla. Debido a estas circunstancias, en el siglo XVII español conviven tesis abiertamente providencialistas con otras que se inclinan por interpretaciones más empíricas.

Según Rivadeneira, Dios «favorece y prospera, y da felices sucesos» a los príncipes que tienen puesta su mira en él, mientras que los que le volvieron la espalda y abrazaron la falsa razón de estado «se arruinaron y, por el mismo camino que pensaron conservar sus estados y reinos, los perdieron y acabaron».[9] Aunque menos imbuido de religiosidad, Gracián llegó a conclusiones análogas tras reflexionar sobre las vicisitudes de Roma, de los reyes de Francia y del Imperio otomano: «Es la providencia suma autora de los imperios, que no la ciega vulgar fortuna. Ella los forma y los deshace, los levanta y los humilla por sus secretos y altísimos fines; los fieles para centro de su gloria, los infieles para emulación de aquéllos y castigo, resplandeciendo siempre en unos y otros la armonía prodigiosa de su saber y poder».[10] Apoyándose en sus conocimientos diplomáticos e históricos, escribió Saavedra Fajardo: «Todo depende de aquella eterna Providencia, que eficazmente nos mueve a obrar cuando conviene para la disposición y efecto de sus divinos decretos».[11]

En Quevedo predomina la concepción historiográfica clásica y renacentista sobre la medieval. En algunas ocasiones atribuyó a la providencia ciertos hechos o catástrofes,[12] pero tales afirmaciones parecen concesiones a una creencia muy común,[13] que asumió con sinceridad pero que permaneció aislada en su sistema intelectual. Quevedo compartió la creencia de que los reinos están sostenidos por el Creador, pero no llevó lejos la tesis de que su hegemonía o declive proceden directamente de la voluntad divina, de manera que, lejos de insistir en el papel desempeñado por Dios en la marcha de los países, se contentó con escuetas declaraciones carentes de voluntad demostrativa. Compuso *Providencia de Dios* para probar su

9 *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*, edición de V. de la Fuente, pp. 479 y 476.

10 *El político*, edición de E. Correa Calderón, 1973, p. 40.

11 *Empresas políticas*, edición de S. López Poza, empresa 87, p. 931.

12 Por ejemplo, los sonetos «Cuando la Providencia es artillero» y «Si son nuestros corsarios nuestros puertos», el comienzo de *Execración por la fe católica* y el comentario a propósito de la pérdida de unos navíos en *El chitón de las tarabillas* (p. 243).

13 Esgrimida en ocasiones con parcialidad política e ideológica, como cuando Luis XIII dio gracias a Dios por haber castigado con una borrasca a las naves españolas, lo que motivó una réplica quevediana (véase *Carta a Luis XIII*, p. 301) que pone de relieve el grado de instrumentalización que se podía alcanzar interpretando los designios divinos.

existencia, pero, llamativamente, no abordó su papel en el ámbito político, limitándose en el párrafo final a prometer una continuación donde mostraría el papel que desempeñó en la historia de Roma, desde la República hasta la Iglesia católica. Nada podemos decir acerca de algo que, probablemente, no fue escrito. Se asemeja a tal proyecto la silva «Esta que miras grande Roma agora», donde no hay rastro de la intervención de Dios en la historia de esa nación.[14]

Pero si Quevedo atenuó considerablemente las explicaciones de corte providencialista, a causa de un empirismo que se podría considerar de raigambre maquiavélica, también rechazó la posibilidad de conceder un papel destacado a la fortuna, porque no se avenía con su mentalidad católica y estoica. Para Maquiavelo, la mitad de los sucesos históricos son del dominio de la fortuna, y solamente la otra mitad depende de la voluntad humana, de manera que el hombre debe aprender a moverse en ese juego de fuerzas para lograr sus objetivos.[15] Basta leer los cuadros inicial y final de *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, para percatarse de lo lejos que estaba Quevedo de compartir esa opinión.[16]

14 Una impresión análoga se desprende de la lectura de *Marco Bruto*, cuyas numerosas advertencias sobre el poder y la tiranía hubieran admitido una reflexión de tipo providencialista de haberlo querido así Quevedo. Tampoco en *Política de Dios*, contra lo que podría creerse, existe una verdadera visión providencialista. Pasando a otro ámbito, interesa recoger aquí el comentario del obispo de León a proposito de *Providencia de Dios*: «La resolución que vuesa merced ha tomado de probar con ejemplos la divina Providencia, ha sido muy importante para convencer por todos loscaminos el fin del discurso [...] la experiencia enseña que mueven más fuertemente los ejemplos que las razones» (*Epistolario completo*, edición de Astrana Marín, p. 448).

15 Reproduzco el conocido pasaje inicial del capítulo XXV de *El príncipe*, edición de Delio Cantimori y Stefano Andretta, p. 91: *«E' non mi è incognito come molti hanno avuto et hanno opinione che le cose del mondo sieno in modo governate dalla fortuna e da Dio, che li uomini con la prudenzia loro non possino correggerle, anzi non vi abbino remedio alcuno [...] A che pensando io qualche volta, mi sono in qualche parte inclinato nella opinione loro. Non di manco, perché el nostro libero arbitrio non sia spento, iudico potere esser vero che la fortuna sia arbitra della metà delle azioni nostre, ma che etiam lei ne lasci governare l'altra metà, o presso, a noi».*

16 Una parcial excepción la constituye el siguiente pasaje de *Lince de Italia* (edición de Pérez Ibáñez, p. 105), donde afirma que sólo confía en la buena fortuna: «Muy grandes sucesos ha habido en esos pocos años de la monarquía de Vuestra Majestad, y puedo decir que no hay condición de la fortuna que no hayáis experimentado, y en las más con muy gloriosos sucesos, de que yo tengo grande gozo; y deseo, Señor, que reconozca el mundo vuestra buena ventura, más que vuestro poder; que la ruina es más ejecutiva en el príncipe desdichado, que en el tirano; porque de aquel desconfian y a este le temen; y Julio César para acreditarse alababa y ostentaba su fortuna, y no su virtud. Señor, para los reyes sólo en la dicha hallo descanso, que lo demás

Al estudiar la *Historia de Italia* de Guicciardini, Felix Gilbert señaló la paradoja de que ese historiador, profundamente persuadido del poder de la fortuna, se centró en el análisis de las psicologías y en las relaciones causales de los hechos, precisamente porque la fortuna, «by becoming more powerful, had also become farther removed from man».[17] De modo parcialmente análogo, Quevedo, urgido por la necesidad de guiarse en el complejo teatro europeo del siglo XVII, se enfrascó en lo que sucedía «de tejas abajo» y situó a la providencia en una zona remota. Ni le atribuyó los males de España, ni esperó de ella su solución, porque sus creencias religiosas y su análisis de la realidad, sin llegar a oponerse, marchaban por separado.[18] Cuando Mal Lara dedicó a Felipe II su *Filosofía vulgar* lo lisonjeó afirmando que la grandeza de su imperio se sostenía porque la gracia divina recompensaba su defensa del catolicismo; cuando Quevedo escribió algo análogo en elogio de Felipe III o Felipe IV rebajó unos grados el papel de la divinidad.

Con la ayuda de sus conocimientos históricos e impulsado siempre por su tendencia a establecer analogías entre el presente y el pasado, Quevedo pretendió elevarse sobre el nivel de los hechos para construir, si no una teoría, un pensamiento basado en un razonamiento inductivo. «Si la realidad humana se repite, si se repiten los hechos políticos, es posible lograr sobre ella un saber con las características de la ciencia», señaló Maravall [1975:56] refiriéndose al pensamiento político del siglo XVII español. Quevedo no persiguió tal fin en sus comentarios históricos y políticos, que sólo pretendían defender la causa de la monarquía española, pero para alcanzar este objetivo tuvo que entender la política como una técnica, donde la capacidad de los gobernantes resultaba decisiva. Por eso se ocupó de las instituciones y quehaceres característicos de su época: el monarca, el

---

todo padece». También interesa señalar que en las páginas iniciales de *Grandes anales*, y en el tránsito de unas pocas líneas, se alude a la actuación de la providencia y de la fortuna en los momentos que rodean a la muerte de Felipe III.

17 Gilbert [1984:291]. «Although Guicciardini had to recognize the influence which Fortuna exerted over the world, his manner of demonstrating the extent of Fortuna's power was to investigate precisely how far a rational explanation of events could lead».

18 El autor de la llamada *Epístola* XXIX *a imitación de las de Séneca* (que Fernández-Guerra considera de Quevedo, pero de cuya paternidad duda Crosby [1997:112-16]), aunque atribuye las guerras civiles de Roma al exceso de poder, también toma en consideración una imprecisa intervención divina: «Cuando Dios castiga, no es porque los hombres agotamos su paciencia, sino porque la desechamos y no la merecemos» (edición de A. Fernández-Guerra, p. 391). La citada *Epístola* reproduce la mezcla de causas naturales y sobrenaturales de muchos escritores clásicos y renacentistas.

valido, los ministros, los consejeros, la hacienda, el ejército, la guerra y la política exterior.

La psicología ocupa un papel destacado en los comentarios quevedianos. Tácito, Maquiavelo y sus seguidores prestaron una atención preferente a las pasiones, porque, conociéndolas, podían predecir los acontecimientos y gobernar a los hombres. Cuando aún no habían surgido las nociones modernas de ciclos y estructuras, el conocimiento histórico, más atento a lo individual que a lo colectivo, se basaba en la observación de las pasiones humanas, cuya inalterabilidad a lo largo de los siglos garantizaba un campo de observación seguro. «Nada sucede hoy ni sucederá mañana que no haya sucedido antes; todo lo vuelve el tiempo al teatro del mundo y con él se mudan las personas, pero no las escenas. Este conocimiento, que es infalible, hace útil el estudio de la historia a todos», escribió Diego Felipe de Albornoz.[19] La preeminencia del método psicológico en la historia clásica y en la literatura política del Renacimiento potenciaron el interés quevediano por el retrato, ámbito propicio para la moralización y la sátira, ejes en torno a los cuales giran las obras reunidas en este volumen. En éstas hay una nutrida galería de retratos de reyes, validos, cortesanos, soldados, aduladores, personajes eclesiásticos, militares, figuras de segundo orden e, incluso, de la plebe. Al estudiar la psicología de quienes gobiernan y las pasiones que los dominan, Quevedo puede amonestar y ridiculizar, moviéndose en una terreno donde no tenía rival. Son justamente célebres los personajes que pueblan los *Sueños*, el *Buscón*, *Discurso de todos los diablos* y obras afines, pero no se ha prestado la misma atención a las caricaturas graves de sus comentarios históricos y políticos, donde el decoro y la ausencia de jocosidad imponen otra técnica descriptiva. Retratos de raigambre clásica y renacentista, tal vez deudores de los historiadores latinos e italianos, pero más animados, con más *evidentia* y corporeidad.

Los comentarios de carácter económico no son doctrinalmente originales, porque Quevedo carecía de la especialización financiera de los grandes arbitristas, aunque tampoco son convencionales, como puso de relieve Querillacq [1980; 1982]. En cuanto a la ciencia de la guerra, no parece haber sido del especial agrado de Quevedo, a juzgar por la escasez de datos concretos que se encuentra en sus obras. Le interesaron los análisis que Polibio, Tito Livio o Vegecio hicieron de determinadas batallas, pero no descendió a sus detalles técnicos. La relativamente abundante literatura *De re militari* de los siglos XVI y XVII (Diego de Salazar, Núñez de Alba, Sancho de Londoño, Bernardino de Escalante, García de Palacio, Marcos de Isaba) no dejó muchas trazas en la obra de Quevedo, que apenas se ocupó de lo

19 *Cartilla política y christiana*, f. 78v.

concerniente a reclutamientos, acampamientos, entrenamientos de tropas, unidades tácticas y armas. Dejó de lado la intendencia, la estrategia y la táctica, y no se interesó por las novedades en materia de artillería y fortificaciones. A diferencia de Maquiavelo, capaz de detenerse en observaciones sobre la manera de combatir a la caballería suiza o a la infantería española, Quevedo no entró en esa clase de detalles y sólo atendió a la dirección política y moral de la guerra.

En los escritos más abiertamente polémicos, como los dirigidos contra los gobernantes franceses o los sublevados de Cataluña y Portugal, prevalecen la denigración y el improperio, lo que propicia el despliegue de la conocida agudeza quevediana. En esos casos brilla especialmente en la sátira del rival, cuyos ocultos motivos suele mostrar de manera penetrante, con independencia de que los juicios se ajusten o no a la verdad. En general, Quevedo tiene más tendencia a exigir medidas y a criticar errores que a indagar en las causas políticas, sociales o económicas de los problemas. Sus juicios suelen estar teñidos de parcialidad, que unas veces conduce a errores de apreciación y, otras, paradójicamente, a observaciones muy sagaces. En sus polémicas, Quevedo se apoya frecuentemente en la Biblia, libro que glosa con la misma libertad que sus contrincantes, pues era rasgo de la época servirse de la palabra de Dios como apoyo de las ideas propias y arma arrojadiza contra las oponentes.[20]

Preocupación constante en Quevedo fue la suerte de una monarquía que, en palabras de Álamos de Barrientos, tenía en Flandes e Italia dos estados «divididos y apartados de la cabeza»,[21] incorporados en su día por alianzas matrimoniales. Las concepciones políticas y religiosas de la época, así como la compleja urdimbre de intereses militares y comerciales, explican que lo acontecido en esas ricas regiones fuese vivido por un súbdito español de la época con una ansiedad superior a la que pudo tener un ciudadano belga, inglés o francés del siglo XX durante alguno de los procesos descolonizadores. Es preciso tener en cuenta tal perspectiva para no incurrir en apreciaciones anacrónicas.[22]

20 Véase esta confesión en *Epistolario completo*: «Ya v. m. sabe cuánto se extienden los sufridos alegóricos de que los Padres y Doctores se valen o para interpretar la letra, que tiene en clausura impenetrable su sentido, o porque la Sagrada Escritura todos los recibe y los lleva» (p. 287).

21 *Discurso político al rey don Felipe III al comienzo de su reinado*, edición de M. Santos, p. 10.

22 Dos ejemplos ayudan a situar algunos problemas en la perspectiva de la época y entenderlos desde la posición de quienes los vivieron de cerca. El primero es el debate acerca de la manera de encarar la rebelión de Bohemia de mayo de 1618, al inicio de la Guerra de los Treinta Años, del que Feros [2002:430-32] ofrece un

El soneto «Un godo, que una cueva en la montaña», concluye así: «Y es más fácil, ¡oh España!, en muchos modos, / que lo que a todos les quitaste sola / te puedan a ti sola quitar todos». En otros lugares, como en los cuadros XXXVI y XXXII de *La Fortuna con seso* o en *La rebelión de Barcelona,* Quevedo expresó opiniones parecidas, señal clara de que para él, como para muchos de sus contemporáneos, el imperio de los Austrias contenía la semilla de su decadencia. Merece recogerse aquí un pasaje de *Lince de Italia* donde, dirigiéndose a Felipe IV, expuso el callejón sin salida en que se hallaba la monarquía de España:

> La dolencia, señor, es guerra, y el peligro manifiesto de esta dolencia es ser guerra en Italia, donde si Vuestra Majestad es vencido la pierde, y donde si vence a uno pierde a los demás [...] Ganar Vuestra Majestad más en Italia, juzgan los potentados que les está mal; por eso la guerra que en Italia Vuestra Majestad hiciere, ya sea ofensiva, ya defensiva, les ha de ser sospechosa aun al proprio que Vuestra Majestad defendiere: hoy se ve la experiencia de esto. Culpa es de la grandeza incomparable de Vuestra Majestad que los desiguales la teman como todopoderosa, sin fiar nada de su justicia (p. 69).

A juzgar por estos fragmentos, puede decirse que Quevedo compartió con algunos arbitristas[23] la creencia de que el declive de un imperio responde a una suerte de proceso biológico que las circunstancias históricas se encargan de concretar. Lo que suele denominarse su «pesimismo» o su «sentimiento de decadencia» consistió, probablemente, en la constatación de las dificultades internas de España y en la imposibilidad de mantener el complejo imperio de los Austrias. Probablemente percibió, también, que algunas de las medidas adoptadas para atajar la decadencia la aceleraron. Tuvo conciencia de que los enemigos de España eran superiores,[24] y no

---

sucinto resumen que permite imaginar las dudas y vacilaciones que asaltaron a quienes participaron en el mismo. El segundo ejemplo lo constituye la *Memoria sobre las causas de la decadencia de España desde Carlos V hasta 1629*, atribuida a Olivares, donde hay párrafos de gran lucidez que obligan a pensar que hubo una gran distancia entre proponer una solución y poder ejecutarla.

23 González de Cellorigo, por ejemplo, expuso al comienzo de su *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España* «cómo nuestra España, por más fértil y abundante que sea, está dispuesta a la declinación en que suelen venir las demás Repúblicas» (p. 11).

24 Aunque en *Discorsi ai principi d'Italia* (1607) Campanella consideró a la monarquía española *«da piú grande e piú ammirabile di quante ne fûro al mondo; e non per propria forza ed ingegno, ma per divina provvidenza esser nata e cresciuta, secondo la profezia divina ed humana dimostrano»* (edición de Luigi Firpo, p. 115), no tardó en admitir su deca-

interpretó sus fracasos como un castigo por los pecados de los españoles, según se inclinaba a creer el atribulado Felipe IV de las cartas a sor María de Ágreda. Cuando Quevedo vio el declive de España en el abandono de las antiguas virtudes y en la perversión de las costumbres, adoptó una óptica estoica y latina, a la manera de Tito Livio, de Séneca, de algunas sátiras de Juvenal o de las odas romanas de Horacio, buscando en la Edad Media el equivalente castellano de la *virtus* romana. *España defendida* y la *Epístola satírica y censoria* son claros exponentes de esa interpretación moral de la historia.

Las razones teóricas anteriormente mencionadas —observación empírica, razonamiento inductivo, interés por el aspecto técnico de la política, psicologismo— unidas a la asimilación de la abundante literatura de educación de príncipes, explican que Quevedo hubiese cifrado el éxito o el fracaso de España en la capacidad de sus gobernantes, razón por la cual tienen un papel destacado en las obras del presente volumen Felipe IV y Olivares, si no siempre mencionados, siempre aludidos.

La posición de Quevedo hacia Felipe IV es poco entusiasta: en *Grandes anales* aplaudió su llegada al trono, en el *Panegírico* lo saludó tras veintitrés años de ocultamiento y en las siete obras intermedias pasó revista a varios problemas que quedaron sin resolver.[25] En conjunto, los elogios parecen más convencionales que las críticas,[26] y la impresión que se obtiene es que Felipe IV fue para Quevedo una especie de promesa fallida, un monarca incapaz de llevar a cabo el ideal esbozado en *Carta del rey don Fernando el Católico*.[27]

---

dencia e inferioridad ante enemigos como Francia. Con más laconismo e idéntica claridad se pronunció Quevedo: «Señor, el mal es que la ubicuidad, llamémosla así, es ya tan necesaria a Su Majestad como imposible» (*Epistolario completo*, p. 443).

25 En algunas cartas de 1637, 1638 y 1645 Quevedo, tras exponer su desazón ante las dificultades de los ejércitos españoles, menciona escuetamente la actividad del rey en tales momentos: «Antes de ayer hubo sortija y faquín en el Buen Retiro. Corriéronse premios. Corrió su Majestad, Dios le guarde» (*Epistolario completo*, p. 402); «Su Majestad está en el Pardo y vendrá para las Carnestolendas» (p. 406); «Su Majestad en Aranjuez mató un jabalí y un lobo, y Su Alteza, otro; que se vinieron con esto y, no obstante las nubes y el hielo, volvieron a salir a palomas; que Su Majestad mató a setenta, y Su Alteza treinta» (p. 480). En otros casos (por ejemplo, p. 445) en que Quevedo muestra su esperanza de que el monarca haga frente a los problemas, señala a renglón seguido que lo hará con la asistencia de Olivares.

26 No se diferencian de, por ejemplo, la alabanza a Felipe IV en el *Sueño de la muerte* y la oración a san Pablo, en *La caída para levantarse*, pidiendo protección para el mismo. Son expresiones rituales, poco expresivas de los verdaderos sentimientos de Quevedo.

27 Según refieren Elliott y de la Peña [1978:II, 231], pocos meses después de la caída de Olivares el embajador de Módena escribió las siguientes palabras: «Su majestad

La actitud hacia Olivares es más difícil de resumir, porque los juicios oscilan entre la alabanza y la crítica, sin seguir una pauta cronológica uniforme. En *Grandes anales* lo elogió, pero también se permitió la punzante anécdota de la interesada petición formulada a Felipe III poco antes de morir; en *El chitón de las tarabillas* aplaudió sus medidas financieras; lo apoyó en *La rebelión de Barcelona*, así como en *Respuesta al duque de Berganza*, donde, sin embargo, le recriminó su falta de perspicacia. En el *Panegírico* celebró su cese y lo responsabilizó en alguna medida de la situación en Cataluña, pero, a renglón seguido, le dedicó palabras muy benévolas. Para emitir un juicio sobre la compleja relación entre Quevedo y Olivares es preciso tomar en consideración otros textos (*Cómo ha de ser el privado, La Fortuna con seso, Execración por la fe católica, Fiesta de toros literal y alegórica, Epístola satírica y censoria*, cartas de diferentes momentos y circunstancias, etc.), pero sigue reapareciendo la misma alternancia de alabanzas y críticas.[28] Probablemente la actitud de Quevedo hacia Olivares consistió en algo más complejo que la gradual transición desde la confianza hacia la hostilidad.[29] Más bien habría que pensar que apoyó o atacó al valido en función de las medidas de gobierno adoptadas en cada momento, lo que explica la disparidad de juicios que se sucedieron con los años.[30] No es fácil explicar en qué sentido Quevedo, al final de su vida, veía a Olivares como

---

no ha pecho, y parece nacido más para estar gobernado que para gobernar. Así más me parece ésta aristocracia que monarquía, porque en efecto, Haro, Monterrey, Oñate y Castrillo hacen todo».

28 Entre las críticas de Quevedo a Olivares no figura la de haber usurpado las funciones reales, acusación que reiteradamente lanzó contra Richelieu, prototipo de mal valido.

29 A grandes rasgos, fue así como vio Marañón [1975] la evolución de la relación entre el político y el escritor. Para Elliott [1982a], la desafección de Quevedo tuvo lugar entre 1634 y 1636, siendo un claro indicio el soneto dedicado a don Fadrique de Toledo («Al bastón que le vistes en la mano»), muerto en 1634. Bourg, Dupont y Geneste [1987] adelantan la ruptura hacia 1633, lo mismo que Cabo y Fernández Mosquera [1996:XI-XXII], mientras que Urí [1998a:18] retrocede hasta 1630. No parece posible reducir la relación entre Quevedo y Olivares a una evolución desde el aprecio hacia el odio, sea cual fuere el acontecimiento o la fecha que se quiera destacar, pues todo parece sugerir que esa relación fue una especie de línea quebrada, con constantes oscilaciones.

30 Es interesante constatar que Quevedo revisó *Grandes anales de quince días* para atenuar las alabanzas a Olivares mientras que en *La caída para levantarse* hizo lo propio para mitigar una alusión crítica hacia el mismo. Véanse, respectivamente, Roncero [1988] y Nider [2004:198], quien sostiene que Quevedo «prefiere dejar de lado toda mención polémica a Olivares, definitivamente destronado [...] olvidando piadosamente el destino de un hombre al que siempre reconoció cierta grandeza».

«buen ministro».[31] Conviene recordar, también, que la elogiosa *Epístola satírica y censoria* nos ha llegado en una versión primitiva, de 1625, y en otra tardía, tal vez posterior a la caída de Olivares. Cuando Quevedo estaba preparando la edición de su poesía completa tuvo que decidir si seguía elogiando a quien ya había desaparecido o si descartaba tales versos, y se inclinó por la primera opción.[32]

Contexto histórico

Antes de introducir cada una de las obras del volumen, convendrá recordar sumariamente el marco histórico en que fueron escritas.

En todas ellas se percibe la presencia de la Guerra de los Treinta Años, esa contienda en la que intervinieron varias naciones por motivos comerciales, religiosos, dinásticos y políticos. Suele situarse su inicio en 1618, cuando Fernando II, rey de Bohemia y, más tarde, emperador del Sacro Imperio, quiso imponer el catolicismo en sus dominios y provocó la rebelión de los nobles protestantes en Austria y Bohemia, a los que terminaría venciendo cinco años después. Ahí, en el corazón de Europa, se desarrolló una compleja disputa entre católicos, luteranos y calvinistas, cuyo resultado fue la implicación de otros países y la extensión de la guerra. A grandes rasgos, el Sacro Imperio y los Habsburgo se enfrentaron a una alianza de principados y ciudades protestantes, apoyados por Suecia y las Provincias Unidas, potencias hostiles al catolicismo; estas últimas se encontraban en abierta rebelión con la corona española, que también tenía

31 Según Elliott [1992:120], «Olivares no sólo había caído, sino que había quedado desacreditado, y la revolución desde arriba que había procurado aplicar quedó desacreditada con él [...] El impulso reformista había desaparecido del gobierno, y el poder era compartido por grupos aristocráticos rivales y una jerarquía de letrados que gobernaba mediante las instituciones consiliares tradicionales. El carácter global de este sistema de poder compartido era tal que satisfacía los intereses de los poderosos. En esencia, 1643 les había dado lo que querían, y las fuerzas de la contrarrevolución habían ganado». Sin afirmarlo abiertamente, Elliott deja entrever que Quevedo era, en tales momentos, un portavoz de lo que ha llamado «contrarrevolución».

32 Recuérdense las dos versiones del poema «Si los trofeos al túmulo debidos», dedicada una a Luis Carrillo y otra a Bernardino de Mendoza, así como los poemas «Miré ligera nave» y «Estando solo un día», versiones variantes, acomodada una a la memoria de Carrillo y otra a la de un tal don Juan. También en las obras en prosa se detectan algunos cambios de mención y dedicatoria. Para Quevedo habría resultado muy sencillo mantener lo esencial de la *Epístola satírica y censoria* tras haber eliminado cualquier referencia elogiosa al valido.

graves problemas para controlar el norte de Italia y la vía que lo unía a Flandes. A medida que Francia emergía como potencia, su rivalidad con España se fue convirtiendo en hostilidad, que desembocó en la declaración de guerra de 1635. Cuando se puso fin a esta compleja situación en la paz de Westfalia (1648), el panorama político de Europa experimentó una transformación muy acusada. España perdió, además de las Provincias Unidas, proclamadas independientes tiempo atrás, su posición dominante en Europa, al haberse convertido Francia en la principal potencia occidental. Suecia, por su parte, logró el control del Báltico. Comenzó a perder vigencia la noción de un imperio católico de Europa, dirigido en lo espiritual por el papa y en lo temporal por un emperador, de manera que el estado multinacional cristiano de los Habsburgo dio paso a otra concepción de Europa, la de un conjunto de estados independientes. La Guerra de los Treinta Años afectó directamente a España, que, a partir del episodio conocido como la «Defenestración de Praga», estuvo presente en las campañas de la Montaña Blanca y del Palatinado, en el mar Báltico, en las dietas imperiales de Ratisbona, en las cortes de Viena y Munich o en la batalla de Nördlingen. Los «estados divididos y apartados» de Flandes e Italia, como los denominó Álamos de Barrientos, obligaron al país a un considerable esfuerzo bélico y económico.

Al morir en 1621, Felipe III dejó a su hijo, inexperto sucesor de dieciséis años, un conflicto bélico complejo dentro de una situación internacional imprevisible, un tesoro exhausto y algunos escándalos por corrupción y nepotismo. El gobierno de Felipe IV y Olivares tuvo que afrontar esos tres problemas, lo cual aparece reflejado en las obras de Quevedo aquí reunidas.

En el plano internacional, lo más destacado de 1621 fue la conclusión de la paz firmada con Holanda doce años atrás y la consiguiente reanudación de las hostilidades. Algunos especialistas interpretan esto último como una guerra defensiva, orientada a la supervivencia económica más que a la expansión propiamente dicha, en la medida en que la Tregua de los Doce Años había permitido a los holandeses adueñarse de la navegación en el norte de Europa y en América, sobre todo desde que en 1621 había aparecido en Amsterdam la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. Al intento de Olivares de bloquear la economía holandesa y embargar sus productos, replicó Holanda atacando las colonias portuguesas. En 1625, el año de la conquista de Breda (varias veces perdida y recuperada desde 1577), Inglaterra se convirtió en un enemigo marítimo para la monarquía española, posible secuela del desaire sufrido por el príncipe de Gales con motivo de su frustrada boda con la hermana de Felipe IV. También en 1625 Richelieu, que había accedido al poder un año antes, invadió el valle suizo de la Valtelina y se alió con Venecia y Saboya para

bloquear el *camino español* que unía Italia y Flandes. «Con tantos reinos como se han unido a esta corona es imposible estar sin guerra en alguna parte, sea para defender lo que hemos adquirido o para entretener a mis enemigos» afirmó Felipe IV en 1626.[33] En marzo de 1628 Gonzalo Fernández de Córdoba emprendió la campaña de Mantua, cuyos beneficios políticos terminarían recogiendo Luis XIII y Richelieu más adelante. En septiembre de ese mismo año el almirante holandés Piet Heyn capturó en la bahía cubana de Matanzas la flota con la plata destinada a España. La muerte de Gustavo Adolfo II y el asesinato de Alberto de Wallenstein facilitaron una ofensiva contra los protestantes, de manera que las tropas españolas e imperiales, mandadas por el cardenal infante don Fernando, lograron la victoria de Nördlingen (5-6 de septiembre de 1634), obligando a la Liga Protestante a firmar la Paz de Praga (1635). En contrapartida, Richelieu se alió con Holanda, Suecia, Saboya y los Países Bajos para, con el pretexto de la ocupación española de Tréveris, declarar la guerrra a España, lo que sucedió el 19 de mayo de 1635. En 1637 los holandeses recuperaron Breda. En 1638 las fuerzas francesas aniquilaron una fuerza naval española en Guetaria, y en ese mismo año tuvieron que ser expulsados de Fuenterrabía, cuya invasión había tenido lugar el 4 de julio de 1638. En 1639 la escuadra del almirante Antonio de Oquendo fue derrotada por la que mandaba el holandés Trump en Las Dunas, en la costa inglesa del canal de la Mancha. En enero de 1640 otra fuerza holandesa hizo lo propio con los barcos hispanoportugueses situados en las costas de Brasil. La inferioridad marítima ante holandeses e ingleses apresuró el declive de la monarquía española. En junio de 1640 tuvo lugar la sublevación de Cataluña, consecuencia indirecta de la guerra con Francia, y en diciembre la de Portugal, reveses que colocaron a la monarquía hispana al borde de su disolución. En 1643 Francisco de Melo, gobernador de los Países Bajos, invadió Francia en otra acción que cabría calificar de maniobra defensiva, pero su ejército fue aniquilado por el de Condé en el célebre desastre de Rocroi, acaecido el 19 de mayo.

Según García Sanz,[34] el período comprendido entre 1580 y 1650 se caracterizó por el descenso de la población, la disminución de la producción agrícola, la crisis ganadera y los declives industrial y comercial. Como esa situación no admitía tantas guerras en territorios lejanos y éstas se costearon con una lesiva política fiscal de tributos rápidos, la reforma económica iniciada por Olivares fue abandonada de modo gradual. El gobierno de Felipe IV tuvo dos problemas especialmente apremiantes: los excesos ori-

33 Tomo la cita de Kamen [1984:333].
34 García Sanz [1990].

ginados por el sistema de asientos y las complicaciones creadas por la moneda de vellón, que tenía relación directa con la elevada tasa de inflación. El 31 de enero de 1627 la Corona suspendió sus pagos a los banqueros. Los consejeros de Olivares opinaban que era necesario devaluar en un 75 por ciento el valor nominal del vellón, pero el Consejo de Castilla, alarmado ante las graves consecuencias que podía traer consigo la devaluación si no se indemnizaba a los poseedores de vellón, no cedió a las presiones del conde-duque. Finalmente, y tras una transacción, una pragmática real de 7 de agosto de 1628 redujo a la mitad el valor de la moneda de vellón, lo que causó notables perjuicios a muchos de sus poseedores. Ese acto de saneamiento monetario logró sentar, a principios de 1628, las condiciones necesarias para una política fiscal menos nociva, pero el costo del asedio de Casale y la pérdida de la flota de plata en la bahía de Matanzas pusieron en peligro las mejoras financieras tan trabajosamente acordadas durante el año anterior. La situación se agravó con la entrada de las tropas francesas en Italia, suceso ocurrido en 1629. Hasta que se firmó la Paz de Cherasco, en 1631, el esfuerzo bélico español en Italia supuso un enorme gasto adicional. En la medida en que no bastaban los impuestos establecidos, se acudió a otros medios que causaron desorden y descontento: petición de donativos, descuentos de juros, ventas de cargos y oficios.[35] Fue así como se dejó de lado el programa de reformas interiores en beneficio de la política exterior, que tuvo una severa incidencia en la situación económica y fiscal del país.[36]

Los historiadores de nuestros días señalan numerosas razones para el declive español: confusión de los intereses nacionales con los dinásticos, tributación excesiva, despoblación, desunión política de los reinos peninsulares, imposibilidad de costear las campañas militares en el exterior, superioridad demográfica de Francia, predominio naval de Inglaterra y Holanda, creciente penetración del protestantismo en el norte de Europa, incompetencia de los Austrias y otros similares. Pero al leer los documentos de la época se observa que los hombres de entonces fueron conscientes de muchas de esas dificultades, habiendo llegado incluso a esbozar los mismos remedios que los investigadores actuales estiman que se deberían haber aplicado entonces.[37]

35 Cuando Francisco M. de Moya Torres y Velasco escribió sobre los problemas financieros vigentes en 1727 tituló su libro *Manifiesto universal de los males envejecidos que España padece.*

36 Ofrecen claras síntesis de los problemas económicos entre 1621 y 1643 Devèze [1970:I, 171-94] y Trevor Davies, [1957:92-108]. Sobre las modalidades de ingresos reales —alcabalas, tráfico de oficios, asientos, donativos, millones y otros—, véase Gelabert [1997].

37 Hamilton [1984:123-37] estima que la mala situación económica se debió a la incapacidad de los gobernantes para aprovechar las propuestas de los economistas.

Hoy nos parece que la solución de tantos problemas hubiera consistido en poner fin a las guerras en Europa optando por los acuerdos de paz o la retirada de los ejércitos, pero ese remedio, alejado de la mentalidad de la época, sólo podemos imaginarlo como un experimento de laboratorio elaborado al margen de la historia. Las cartas de Felipe IV, los documentos de Olivares y los escritos de muchos arbitristas ponen de relieve que hubo una rica variedad de opiniones y propuestas para hallar remedios, pero la urgencia de los acontecimientos pocas veces concedió la serenidad para ponerlos en práctica. Sin duda, como sintetizó Otis H. Green [1969:III, 75], España «terminó por enfrentarse con una Europa que no estaba hecha a su imagen y semejanza y en la que no parecía encontrar su sitio apropiado», pero entonces no se tenía esa percepción de los hechos. Cuando uno trata de situarse en la época de Felipe IV llega a la conclusión de que quienes vivieron en esos años no tuvieron más alternativa que aceptar la dura realidad que les cupo en suerte y apoyar la causa a la que pertenecían. Así hizo Quevedo cuando salió en defensa de Castilla, de España, del catolicismo y de la Casa de Austria, a veces con más ardor que convicción.[38] «Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo».[39]

38 Los historiadores de nuestros días discrepan o dudan en la valoración de algunos datos. A propósito de los comentarios del conde de Gondomar y del conde-duque de Olivares sobre la decadencia de España, Elliott [1982c:199-200] hizo la siguiente observación: «Las razones de este fracaso han dado lugar a una interminable investigación histórica; no obstante, el que los resultados de esta investigación no hayan sido hasta ahora proporcionados a la cantidad de esfuerzo dedicada a ella puede deberse a una cierta falta de voluntad de investigar más allá de una situación supuestamente objetiva en búsqueda de unos testimonios más subjetivos del tipo ofrecido por la carta del conde duque a Gondomar. Para generaciones posteriores, la panorámica general parece bastante clara: perciben decadencia, e intentan medirla. Pero, ¿de qué manera hombres que, como Olivares, vivieron en esos tiempos procuraron comprender sus dificultades y explicárselas? Y, ¿cómo contribuyó su análisis de la situación al propio proceso de declive, al influir en el modo en que reaccionaron, o dejaron de reaccionar, ante los acontecimientos?».

39 Ortega y Gasset, *Meditaciones del «Quijote»*, p. 322. Periódicamente se ofrecen semblanzas de Quevedo. Reproduzco un fragmento de la ofrecida recientemente por Enrica Cancelliere [2004:14]: «Quevedo, por lo tanto, podría tal vez ilusionarse durante algún tiempo con que su proyecto político-intelectual pudiera ser dictado por razón y necesidad, y que no fuera el tenaz pero frágil diseño del que sobrepone la utopía a la realidad. [...] Sueño de breve duración anclado en toda su obra al Humanismo, a la memoria histórica, a la *Weltanschauung* estoica, a la justa fe y, en fin, a aquella sabia ironía que lucianescamente envuelve todo».

Carta del rey don Fernando el Católico

El 5 de abril de 1621, cinco días después de la muerte de Felipe III, Quevedo envió a Olivares el manuscrito de *Política de Dios* y el 24 de abril dedicó a Baltasar de Zúñiga la *Carta del rey don Fernando el Católico*. Tal vez perseguía algún beneficio con ese acercamiento a los nuevos gobernantes, mezcla de adulación y ofrecimiento de apoyo.[40] Pero al actuar así también se apresuraba a dar a conocer sus ideas en materia de gobierno, pretendiendo de ese modo que sus escritos inspirasen la acción de Felipe IV, pues *Política de Dios* es un rosario de consejos y exigencias, y la *Carta del rey don Fernando el Católico* una no disimulada advertencia sobre el mal ejemplo dado por Felipe III, frente al cual propone como modelo a Fernando el Católico. En esta *Carta del rey don Fernando el Católico* se reúnen tres impulsos que suelen confluir en casi todos los escritos históricos y políticos de Quevedo: la satisfacción de alguna ambición personal, la defensa de la monarquía española frente a sus enemigos en Europa y la exposición de unas convicciones teóricas ejemplificadas en los problemas concretos que analiza en cada caso.

La *Carta del rey don Fernando el Católico*, la obra más temprana de las de este volumen, consiste, como indica su título, en un comentario de la carta supuestamente escrita por Fernando el Católico al conde de Ribagorza, virrey de Nápoles, el 22 de mayo de 1507. Dado que «un señor en Italia» le pidió una copia de tal carta (p. 27), Quevedo decide acompañarla de unas glosas donde explica y defiende al rey, cuya conducta podría parecer impropia de un católico.

La carta consta de dos partes. En la primera, Fernando el Católico reprende al virrey por su falta de firmeza ante un auto de Julio II contrario a los intereses españoles, porque «si el papa sabe que en España y Francia le han de consentir hacer semejante auto que ese, que lo hará, por acrecentar su jurisdicción» (p. 30). Por lo tanto, continúa razonando el monarca, el virrey debería haber actuado con rapidez, desafiando las amenazas de excomunión y siendo más resolutivo; por ejemplo, impidiendo la difusión de un breve papal y mandando ahorcar al cursor que lo trajo. Fernando advierte también que prepara medidas aún más contundentes: «Estamos muy determinados, si su santidad no revoca luego el breve y los autos por virtud de él hechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de la corona de Castilla y Aragón» (pp. 30-31). Sus decisiones no ad-

40 «Lo que he escrito lo he estudiado en los tumultos destos años, y en catorce viajes que me han servido más de estudio que de peregrinación, parte en los negocios que de su real servicio me encomendó su majestad, que está en el cielo, y con su santidad y los potentados» (p. 40).

miten réplica: «Y digan y hagan en Roma lo que quisieren, y ellos al papa y vos a la capa» (pp. 30-31).

En la segunda parte de la carta, Fernando da instrucciones con respecto a los sucesos del monasterio de la Trinidad de Cava, donde se registra otro conflicto de jurisdicciones, ya que el papa pretende desagraviar a unos frailes dependientes de la Santa Sede que residen en territorio de jurisdicción española. Como Fernando teme que Julio II pretenda utilizar el poder espiritual para extender su dominio temporal e intervenir en Nápoles en contra de la corona de Aragón, ordena al virrey que haga frente a la desobediencia de «la serenísima reina nuestra hermana» (Juana III, viuda de Fernando I de Nápoles, animadora de su corte literaria) y encarcele «en Castelnovo, en la fosa del Millo» a quienes mermen su jurisdicción y se opongan a su autoridad.

Las razones que mueven a Fernando a actuar con tanta contundencia en los conflictos planteados por el papa y por su hermana quedan explicadas hacia el final de su carta:

> Pues vedes que nuestra intención y determinación en estas cosas es que de aquí adelante por cosa del mundo no sufráis que nuestras preeminencias reales sean usurpadas por nadie. Porque si el supremo dominio nuestro no defendéis, no hay qué defender, y la defensión de derecho natural es permitida a todos, y más pertenece a los reyes, porque demás de cumplir a la conservación de su dignidad y estado real, cumple mucho para que tengan sus reinos en paz y justicia y de buena gobernación (p. 33).

Cuando Quevedo comenta en 1621 la carta de Fernando el Católico, parece animado por varios objetivos: poner de relieve sus conocimientos en asuntos italianos, hacer valer su experiencia como embajador del duque de Osuna ante el pontífice, advertir sobre la situación insegura del reino de Nápoles («golosina de todos los papas y martelo de los nepotes», pp. 34-35) y precaver contra la Santa Sede,[41] todo ello cuando ya estaba en marcha la Guerra de los Treinta Años y no había pleno acuerdo sobre si la ocupación de Valtelina estaría a cargo de tropas españolas o pontificias. Además, al

41 Años después, Nápoles seguiría siendo motivo de preocupación para la monarquía española, como se comprueba en algunos escritos de Felipe IV. Tal vez por esa razón Quevedo mantuvo sus reticencias hacia los papas, incluido Urbano VIII, a quien vio como un aliado de Francia y un rival político. Así lo deja entrever a propósito del sucesor de Urbano VIII: «que a mí poco me alienta la elección del Pontífice, porque, en siéndolo, asisten a sola su conveniencia y de su casa; y más en éste, que tiene más de setenta años y habrá menester darse prisa» (*Epistolario completo*, p. 472). Véanse también *Lince de Italia*, pp. 99-100 y el soneto «Pequeños jornaleros de la tierra».

reivindicar la actuación de Fernando el Católico, plantea cuestiones de naturaleza más duradera, como la preeminencia de la jurisdicción regia sobre la papal y la prioridad del estado frente a los lazos familiares. Implícitamente, su comentario viene a decir que los reyes están solos ante el éxito o el fracaso, que de ellos depende el porvenir de su reino, que éste tiene prioridad sobre cualquier motivación religiosa, que los consejeros deben estar claramente supeditados al monarca y que los religiosos no pueden influir en él. No en vano la dedicatoria habla de «razones robustas» contra quienes «acreditan su malicia con apariencias de religión» (p. 27).

No sería impropio hablar de razón de estado, o, siguiendo la terminología de la época, de «buena razón de estado», es decir, de la compatible con la ética católica. Quizás no sean fortuitas algunas analogías entre la *Carta del rey don Fernando el Católico* y *El príncipe*: la elevación de Fernando a la categoría de modelo, la atención dedicada al reino de Nápoles, la prevención contra Julio II y la constatación de que el papa puede ser un rival más en el juego político. Aunque en varias obras Quevedo prodigó invectivas contra Maquiavelo, cabe preguntarse si no esconden una lógica maquiavélica las palabras que siguen, tomadas de esta *Carta del rey don Fernando el Católico*: «Y a los que su temerosa ignorancia llaman religión, parecerá que bizarreo mucho con el nombre de católico tratando del papa sin epítetos de hijo, y de sus ministros tan como su juez. Mas es de advertir que el gran rey pudo tratar de su jurisdicción con el papa, pues en esa materia Cristo no se la disminuyó a César ni se la quiso nunca desautorizar, como se vio en el tributo» (p. 35). Lejos de la teocracia católica de Campanella, Quevedo nunca tuvo dificultades para encontrar, en el texto sagrado o en la conciencia, argumentos a favor de la monarquía de España en sus fricciones con los papas.

La *Carta del rey don Fernando el Católico* es una obra de argumentación intelectual y narración histórica. Para lograr ese objetivo, Quevedo buscó un estilo basado en períodos que combinan la subordinación sintáctica y las frases paralelísticas: aquélla facilita el razonamiento rico en matices y éstas, con su armonía, inciden con insistencia en el ánimo del lector. Por eso es frecuente el isocolon, de dos o más miembros, habitualmente combinado con repeticiones sinonímicas, casos de congeries, antítesis y retrúecanos, recursos todos ellos que pueden ofrecer variable complejidad y agudeza. Basta con reproducir uno de los fragmentos iniciales:

> Esté vuecelencia advertido que aquel rey y sus ministros *más querían dar cuidado con lo que escribían que escribir con cuidado*; y se ve en sus palabras *menos recato y más cautela. Está bien a los reyes no sufrir nada* y *es provechoso desabrimiento no saber disimular* descuidos a los ministros que están desabrigados de

> su rey. El rey Católico, atendiendo *a la conservación de sus reinos y reputación de sus ministros*, no les permitió arbitrio en las materias de jurisdicción ni las hizo dependientes de otra autoridad que de su conveniencia (pp. 34-35).

Es célebre uno de sus retruécanos: «aquel rey y sus ministros más querían dar cuidado con lo que escribían que escribir con cuidado» (p. 34). Así como Montaigne, *Essais* 1, 40, alabó a Jenofonte y a Julio César porque ensalzaron lo que hicieron más que lo que escribieron, Quevedo consideró la afectación estilística impropia de guerreros y gobernantes, cuya preocupación no debería consistir en escribir, sino en dar motivos para que otros lo hicieran, idea que reaparece en *España defendida* y en la *Epístola satírica y censoria* («edad, si mal hablada, vencedora», v. 48).

Siendo la *Carta del rey don Fernando el Católico* una obra que alecciona y rebate, contiene frecuentes razonamientos que se adelantan a desautorizar al discrepante. Un procedimiento eficaz para lograr tal objetivo consiste en redefinir las realidades, dándoles una interpretación distinta de la habitual, para descubrir la verdad que yace bajo una apariencia engañosa: «No fue celo el suyo, sino codicia» (p. 37); «llama reputación y prudencia lo que es sufrimiento y poltronería» (p. 37); «temerosa ignorancia llaman religión» (p. 35); «solamente saben temer la ley y no la entienden» (p. 35); «ministros que todo lo que no es miedo lo tienen por herejía» (p. 36); «la política de la ignorancia, que el miedo servil llama cortesía y miramiento» (p. 36). También se encargan de esa función desveladora metáforas, personificaciones o inéditas asociaciones de sustantivos y adjetivos: «encogimiento religioso» son los escrúpulos; las arriesgadas palabras de Fernando tienen «bizarría peligrosa» y son una «galantería bien lograda». No escasean las paradojas: «¿Quién negará que no es bien ser obediente, y mejor saber ser obediente?» (p. 36). En otro lugar, explicando alegóricamente un dicho como «ellos al papa, y vos a la capa» (p. 31) y jugando con diferentes significados de una palabra, Quevedo muestra las actuaciones incorrectas de un mal ministro.

Pese a su condición de escrito breve y de apariencia ocasional, la *Carta del rey don Fernando el Católico* es muy representativa de las ideas propugnadas por Quevedo en la mayoría de los escritos políticos. Lo es, también, del modo en que éste, siempre alerta a lo que acaecía a su alrededor, trataba de hacer valer su criterio e incidir en el curso de los acontecimientos.

GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS, HISTORIA DE MUCHOS SIGLOS QUE PASARON EN UN MES

«Mi intento es poner delante de los ojos todos cuánto rey y cuán grande cabe en diecisiete años, y cuánta providencia en doce horas, y cuántas

maravillas en quince días» (p. 59), declara Quevedo en uno de los prólogos de *Grandes anales de quince días*. Su narración, émula de Tácito en algunos aspectos, se basa en la observación directa de los hechos y en el retrato de diversos personajes, a partir de los cuales formula varias reflexiones morales y políticas.

Cronológicamente, el relato abarca desde la muerte de Felipe III hasta el nombramiento de Pedro de Contreras, sucedido en marzo de 1623, lo que quiere decir que la fecha que puso Quevedo en el prólogo —16 de mayo de 1621— se acerca más al comienzo de la escritura que a su término. *Grandes anales de quince días* es una obra inconclusa, aunque con avanzada elaboración. Alterna flexiblemente narración y comentarios siguiendo una especie de línea quebrada con algunas reiteraciones, transiciones bruscas y evocaciones de momentos pretéritos. La relación de hechos es como sigue: muerte de Felipe III, entierro en El Escorial, peticiones personales de Olivares, maniobras de Uceda, cese de los consejeros Pedro de Tapia y Antonio Bonal, elección de Olivares como valido, retirada de Lerma, prisión del duque de Osuna, alabanza de la jefatura militar de Felipe IV, cese de los consejeros religiosos, control del gobierno, reanudación del relato de la prisión de Osuna, prisión de Andrés Velázquez, rememoración de la estancia de Quevedo en Nápoles y de su reciente prisión en Uclés, destierro de Uceda, enfermedad de Lerma, alusión a la condesa de Lemos, nombramiento de Francisco de Contreras, prisión y muerte de Rodrigo Calderón, evocación de los reinados de Carlos I, Felipe II y Felipe III, elogios de Felipe IV y Olivares, muerte del conde de Villamediana, nuevas consideraciones sobre algunos monarcas y ministros y, finalmente, retrato de Juan de Espina, contrapunto de los políticos corruptos. En torno a tales sucesos y personajes Quevedo desgrana sus comentarios.

Grandes anales debe leerse al lado de Tácito, porque a ello nos invita el propio Quevedo con su intencionado título. Así como aquél inicia sus *Anales* narrando la muerte de Augusto y la llegada al poder de Tiberio, Quevedo refiere el tránsito de Felipe III a Felipe IV. De manera análoga, ambos describen el entorno que rodea al moribundo, las maquinaciones que se urden y las expectativas de la muchedumbre. Esas semejanzas también ponen de relieve las respectivas diferencias entre los dos autores: la reducción temporal de la obra quevediana, que aspira a concentrar muchos hechos en pocos días, concede mucho espacio a los retratos de personajes, a las descripciones de ambientes aristocráticos y palaciegos, al resumen de las conversaciones y a los juicios morales, mientras que en Tácito prevalece la concatenación de episodios políticos y militares. Quevedo, dispuesto a escribir *cum ira et studio*, vierte en un molde histórico su habitual talante moral y satírico, con el fin de proyectar abiertamente

su valoración de los acontecimientos, alabando y condenando a los personajes que aparecen en su relato. Se sirve con frecuencia del sarcasmo, de la ironía y de la caricatura, lo que le obliga, en varios momentos, a emplear un estilo fuertemente conceptista, ajeno, en principio, a lo que pide la estricta narración histórica.

Felipe III constituye un factor de gran importancia en la concepción de *Grandes anales*, porque ofrece la imagen del monarca débil e incapaz que permite diseñar, *a contrario*, la del bueno. Un rey que falleció sin tiempo «de vengarse de su demasiada bondad» (p. 65), que careció de personalidad y no ejerció el mando, representa lo contrario del rey Fernando, el ejemplo esbozado en la *Carta del rey don Fernando el Católico*. Quevedo los contrapone explícitamente cuando narra el momento en que el nuncio de su Santidad y el Colegio cardenalicio interceden ante el rey en favor de Lerma:

> Representaron unos y otros tan vivamente los sentimientos de aquella santa sede que su majestad católica propuso las imitaciones del rey don Fernando, las conveniencias de estado y el ejemplo de su abuelo; y, religioso con abundancia de piedad, puso en libertad la persona del duque (p. 87).

Se han hecho célebres algunos reproches quevedianos, punzantes e ingeniosos: «un monarca que acabó de ser rey antes de empezar a reinar» (p. 59); «de clemencia y benignidad no conveniente» (p. 59); «Veis aquí a don Felipe III, nuestro señor, ocupado en desarmarse contra sus peligros, entretenido en premiar su persecución y atento al divertimiento» (p. 104). Pero quizás no se ha puesto la misma atención en las razones de fondo por las que Quevedo considera que el monarca debe tener a raya a los asesores eclesiásticos:

> Porque no hay cosa más diferente que estado y conciencia, ni más profana que la razón de estado. Y no es tan poca ocupación el alma de un rey que no haya menester todo un religioso; y el que le parece que sobra al cuidado y atención que pide el espíritu de un rey, ociosidad, no cargo, es fuerza que llame al que Dios dio a los ángeles de su guarda, si ya no presume de más desembarazado e inteligente que ellos. Decir que tiene dependencia la confesión y el consejo de estado no es cosa platicable, pues lo uno se gobierna por sumas, y lo otro por aforismos y leyes y conveniencias; lo uno quiere doctores, lo otro pide experimentados; aquélla, profesión es de teólogos; ésta, de prevenidos y astutos. Y cuando fuera así que la lección y los estudios arribaran a esta cumbre, ¿qué noticia que no sea pobre, qué experiencia que no sea mendigada de la relación podrá tener un religioso, si ya no presumiesen de monarcas los superiores y nos

> quisiesen contar los conventos por provincias? Antes es cierto que el escrúpulo y encogimiento de la observancia y el abatimiento victorioso para con Dios de la obediencia divina, apocan el orgullo de las proposiciones políticas y la lozanía de las malicias del gobierno. Y no acierta la virtud ni la humildad a concertarse con la mentira acreditada que tienen por alma las razones de Estado, que mañosamente se visten de la hipocresía que el interés las ordena o la necesidad persuade. Y estos padres, cuyo cuidado es poner en nuestras almas asco de las ofensas de Dios, poseídos de piedad, embarazan y no resuelven; y por ostentar suficiencia hacen cuestión las cosas que más piden remedio que disputa [...] La misma consideración se ha de tener en divertirle en juntas, pues si atiende a estudiar como debe el modo de desembarazar lo interior de un monarca, y en pedir a Dios le revele y enseñe lo que de esto no cabe en los libros, ni le sobrará hora del día ni de la noche, aunque ande recatando los ojos del sueño forzoso (p. 77).

Por su forma y espíritu, estas manifestaciones concuerdan con las expresadas en la *Carta del rey don Fernando el Católico*, pues las dos obras pretenden inculcar unas pautas de gobierno al monarca que acaba de inaugurar su reinado. Quevedo deja en claro que la política y la religión siguen derroteros distintos, y que la obligación del gobernante consiste en atender a la primera.

Las críticas a Felipe III contrastan con las alabanzas a Felipe IV y Olivares, las cuales parecen encerrar por igual la lisonja y la sincera esperanza en un nuevo estilo de gobierno, regenerador de la nobleza, portador de victorias y fomentador de las letras. En realidad, el elogio del joven monarca —que no tiene ningún logro en su haber— constituye más bien la expresión del deseo de que se ajuste a la forma de gobierno que Quevedo estima adecuada. En cuanto a Olivares, llama la atención que su primera aparición en la obra coincida con su poco decorosa petición al monarca moribundo de que pague la deuda contraída con su familia. A partir de ese momento, las lisonjas son indudables, pero, como demuestra Victoriano Roncero con su edición de esta obra, Quevedo fue suavizando o eliminando pasajes inicialmente muy elogiosos para con el valido.

Destacan los pormenores con los que Quevedo pretende trasmitir una sensación de inmediatez, recreando ante el lector la atmósfera de mediocridad que tanto critica. Como narración de hechos, descripción de ambientes y pintura de personajes, *Grandes anales* podría sugerir a un novelista de hoy la reconstrucción de un ambiente, a veces trágico y a ratos sórdido, en cuya evocación tampoco faltan la ironía y burla. Probablemente esta obra nos enseña que en el Siglo de Oro español el retrato psicológico fue

patrimonio de la prosa histórica más que de la narrativa, porque las leyes del decoro solían imponer a las hoy denominadas «novelas» un trazado demasiado esquemático de los personajes.

Como en la *Carta del rey don Fernando el Católico,* abundan los ejemplos de paralelismo, tanto sinonímico como antitético. De modo análogo, las metáforas y personificaciones desempeñan un destacado papel en el análisis de la realidad, unas veces para poner de relieve su verdadera naturaleza, otras veces para otorgar a los conceptos una presentación concreta y tangible: «Milagro continuado» (p. 65) es la conservación de la monarquía del piadoso e ineficaz Felipe III; sus incompetentes colaboradores estaban «divertidos con los juguetes del poder prestado» y tenían «la atención adormecida» (p. 65); algunos religiosos, «son sacados de la negociación y van peregrinando con hipo vanaglorioso por la privación a las dignidades» (p. 75); quienes murmuran acerca del tesoro de Esquilache son «contadores de la felicidad ajena» (p. 101); la carrera del duque de Uceda fue «tropezón de la dicha de su padre y despeñadero de la suya» (p. 114); la casa construida por el duque de Uceda «será su persecución de cal y canto» (p. 115); las acusaciones falsas contra Rodrigo Calderón disfaman con «delitos postizos» (p. 89). Parecida función desveladora cumplen algunas paradojas: Felipe III murió sin tiempo «de vengarse de su demasiada bondad, ni tomar satisfacción de su misericordia» (p. 65); «vivió una muerte y murió una vida» (p. 65). En general, las metáforas, alegorías, metonimias y adjetivos de Quevedo persiguen lo mismo: presentar el mundo cortesano de otro modo, iluminado por una perspectiva original. En algún caso el sarcasmo y la ironía propician pasajes con toques de literatura del absurdo, como ocurre en esta breve narración de la enfermedad de Felipe III:

> a los reyes más los acaba la adulación de la cura y el halago de los remedios que el rigor de la enfermedad; y como las más veces los asiste la medicina con tanta maña como cuidado, esperan a que la enfermedad con el suceso les diga que se mueren, temiendo, si viven, quedar introducidos en mal agüero por anticipados. Por esto los reyes solos dos días están enfermos, el primero y el último (p. 60).

Mundo caduco y desvaríos de la edad en los años de 1613 hasta 1620

Aunque Fernández-Guerra [1852:175] consideró que *Mundo caduco* era sólo un conjunto de fragmentos, una lectura más atenta sugiere que lo llegado a nosotros es un material bastante más coherente y elaborado de lo

que supuso el citado erudito, si bien inacabado. Es cierto que carece de los prólogos y declaraciones de *Grandes anales*, obra también inconclusa, pero aun así su estructura y propósito se hacen perceptibles. Tal vez Quevedo planeó añadir nuevos episodios pero, por las razones que fuesen, desistió de hacerlo, no envió su texto a la imprenta y lo dejó en el estado en que hoy lo conocemos.

A juzgar por el párrafo final de la *Carta del rey don Fernando el Católico*, Quevedo escribió *Mundo caduco* para reflexionar sobre la situación de Europa entre 1613 y 1620, basándose en la experiencia adquirida durante su estancia en Italia por los mismos años. En un pasaje donde comenta las intrigas de la república de Venecia, que había fomentado la inquietud en Alemania, sublevado a los bohemios y propiciado una guerra a gran escala, Quevedo hace el siguiente diagnóstico: «Parecía con estas cosas estar en edad caduca el mundo furioso, sirviendo las armas de los príncipes y los tesoros a la persuasión de los malcontentos» (p. 155). Así pues, él vio en la sublevación protestante y en las maniobras venecianas que impulsaron la Guerra de los Treinta Años un mundo furioso y perecedero, producto del desvarío de quienes combatían a la Casa de Austria.[42] Podría decirse, pues, que *Mundo caduco* es una obra escrita desde la convicción de que la causa católica prevalecería sobre la protestante si la resolución militar acompañaba a la clarividencia política. Desde esa constatación, los herejes constituyen para el Quevedo de 1620 un mundo decadente, susceptible de ser contrarrestado y vencido. De ahí el título de la obra.

Mundo caduco consta de cuatro partes o capítulos, cada uno de los cuales relata sucesos acaecidos en otros tantos lugares: el Adriático, Bohemia, Florú y Valtelina. En este aspecto hay pleno acuerdo entre los editores de esta obra, aunque luego discrepen respecto a su orden y rotulación. El primero de ellos, «Venecia y los uscoques», constituye una muestra más de la literatura quevediana contra Venecia, rival de España en el norte de Italia y ejemplo de nación expansionista. Quevedo refiere con alguna prolijidad las luchas entre los venecianos y los uscoques, croatas de Segnia, para poner de relieve la crueldad, mentira y codicia de los primeros. Una vez desacreditados, Quevedo justifica con argumentos históricos la tesis que desarrolla en el siguiente capítulo: que Venecia, guiada exclusivamente por su conveniencia, fomentó discordias en Europa e indujo a una guerra.

42 Para Matías de Novoa, tras la coronación de Fernando III como rey de Hungía y Bohemia, «La turbación de los tiempos, las revueltas de muchos príncipes protestantes, las inquietudes de mal contentos y codiciosos y las injurias de los forasteros habían puesto de arte el Estado, que era menester mucho tiempo y mucho juicio para componerle» (*Historia de Felipe IV*, CODOIN 77, p. 247).

El segundo capítulo, «Bohemia», es consecuencia de lo referido en el primero: «Por estos pasos la República, guiada de su interés, vino (o en venganza o en prosecución de sus odios, viendo las cosas de Milán en manos de don Pedro gloriosas, y en Italia la paz introducida no sin escarmiento) a fomentar nuevas inquietudes en Alemania, levantando a los bohemios» (p. 154). Establecida así la conexión entre «Adriático» y «Bohemia», Quevedo narra con detalle las intrigas y traiciones del conde Palatino, singularmente en Alemania y Bohemia. Consecuencia directa de la guerra de Bohemia fue la del Palatinado, iniciada con la ocupación de esta región por parte de Ambrosio de Spínola, cuyas tropas fueron confiadas a Gonzalo de Córdoba cuando aquél volvió a los Países Bajos.

También el tercer capítulo, «Don Gonzalo de Córdoba», enlaza con el anterior, en este caso continuando la narración de los sucesos referentes al conde Palatino: su derrota, su huida, sus atropellos y su posterior asociación con los luteranos y Mansfeld. A ellos hace frente Gonzalo Fernández de Córdoba en la batalla de Florú, librada en agosto de 1622, cuyos preparativos y desarrollo narra Quevedo con cierto detalle antes de pasar a referir los honores dispensados a Fernández de Córdoba por parte de la gobernadora de Flandes, Isabel Clara Eugenia. El capítulo concluye con una alusión a lo que sucedía mientras tanto en España: el perdón otorgado por Felipe IV a Uceda, Salazar y Andrés Velázquez. Parece haber aquí una velada crítica al monarca, que en Madrid levantó el castigo a personajes acusados de corrupción, y en Flandes destituyó a la infanta que supo rendir honores a Gonzalo Fernández de Córdoba.

El cuarto capítulo, «Valtelina», refiere la campaña militar del duque de Feria en ese valle situado «a la falda de los Alpes, confín con el lago de Como» (p. 176), zona clave para controlar el tránsito del norte de Italia al centro de Europa. Quevedo defiende al duque por haberse atrevido, sin la autorización del gobierno de Madrid, a solucionar un problema que preocupaba desde Carlos I pero nadie sabía afrontar. Comienza destacando la astucia del duque de Feria, gobernador y capitán general de Milán desde agosto de 1618: «Tan mañosamente y con pasos tan mudos y valor tan secreto supo el duque de Feria mezclarse con los pocos católicos de la Valtelina, que no le pudieron sentir el cuidado de los grisones ni el interés ni asechanzas de los venecianos, que por toda Italia tienen a cargo el descifrar semblantes de príncipes» (p. 176). Tras este elogio de la disimulación, Quevedo reprende a quienes, como el duque Terranova y el cardenal Carlos Borromeo, actúan con «deseos de varón de Dios, más contemplativos que belicosos» (p. 179). Recrimina también a los reyes vacilantes, como Felipe II —a quienes «ni la verdad los llama sutiles ni los sucesos valientes», p. 179—, y elogia a quienes, como el conde de Fuentes, están

advertidos contra los engaños y preparados para las armas. El recorrido que hace Quevedo por la historia de Valtelina proporciona, además de informaciones históricas, una semblanza del gobernante ideal: astuto, cauto, decidido y sin miramientos religiosos. Político y hombre de armas. De nuevo se impone el recuerdo de Fernando el Católico y Maquiavelo.

Mundo caduco es, en buena medida, una crónica de batallas, gestas e intrigas. De las diez obras aquí reunidas es la más histórica, a la manera clásica, pues se basa en una división en partes, desarrolla con rapidez los acontecimientos y refiere preferentemente guerras. Tiene, pues, rasgos de la historia humanística inspirada en Salustio y Livio. Domina la narración sobre la descripción, y prevalecen las multitudes sobre los individuos. Al faltar la sátira y el análisis psicológico, Quevedo pierde la oportunidad de mostrar los rasgos que hacen brillante su prosa, lo que convierte a *Mundo caduco* en una obra menos atractiva para el lector. El paralelismo sintáctico es mucho menos frecuente, y sólo en algunas descripciones de paisajes y en algunos comentarios de tipo político y moral se encuentran sus metáforas y adjetivaciones más características. Eso se debe, también, al hecho de que la narración quevediana sigue muy de cerca algunas fuentes que, obviamente, condicionan su estilo, como sucede cuando adapta el *Squitinio della libertà veneta*, obra de autoría incierta, impresa en 1612 y traducida posteriormente al español por Antonio de Herrera. Pero si esos y otros materiales condicionaron el estilo de Quevedo, éste no perdió la oportunidad de ofrecer su personal interpretación de la realidad política europea, justificando, de manera indirecta, la actividad del duque de Osuna en Italia, con quien él había colaborado. Por lo demás, cumple señalar que el ideal de monarca que dibuja Quevedo no se ajusta a la actuación de Felipe IV. De ser cierta esta hipótesis, tenemos aquí una primera valoración desfavorable de su rey.

El chitón de las tarabillas

Bajo el seudónimo de Licenciado Todo lo Sabe publicó Quevedo en 1630 esta invectiva donde impone silencio, *chitón*, a los murmuradores sin seso, *tarabillas*, que, a través de libelos, criticaban las medidas financieras de Felipe IV y Olivares, especialmente la devaluación en un cincuenta por ciento de la moneda de vellón. Tal vez *El chitón* fue un libro de encargo, pedido o sugerido desde el entorno de Olivares, pero no es seguro, en tal eventualidad, que el valido se hubiese sentido satisfecho con lo escrito por Quevedo. *El chitón* se publicó anónimamente, proceder que estaba prohibido, y fue delatado ante la Inquisición en oficio de mayo de 1630, acusado

de «scandaloso, sedicioso, docmatizante, injurioso y burlador de las cosas sagradas».[43] Posiblemente el estilo coloquial de muchos pasajes, el tono irreverente de otros y las críticas a los monarcas que precedieron a Felipe IV parecieron inadecuados a quienes, tal vez, aguardaban un tratado ceñido a las cuestiones fiscales y de tono sostenidamente respetuoso.[44]

Quevedo aplaude la *Premática* de 7 de agosto de 1628 que devaluó a la mitad de su precio toda la moneda de vellón con el fin de favorecer a la de plata, disminuir la masa monetaria en circulación y reducir la inflación. «En todos los reinos que la moneda de vellón sirviere de otra cosa que de cabalar cuentas y creciere a presumir de caudal y a ser hacienda, se perderá el crédito y se dificultará el comercio. Cuando en Castilla, en tiempo de nuestros abuelos, habiendo un millón o dos solos de vellón, sirvió de ajustar con los precios las monedas mayores, se rogaba con el oro y la plata por los ochavos. Los metales preciosos han de tener todo su valor y se han de labrar en todas las monedas que pudieren irse disminuyendo» (pp. 215-16). Consiguientemente, Quevedo critica a Felipe III por haber subido el vellón («que fue, es y será la desolación de todo», p. 212) y alaba a su sucesor por haber superado una situación muy delicada, «pues el año de veinte y uno, que heredó el rey nuestro señor, comía la renta del año treinta y uno [...] Si no hereda su majestad y Dios le inspira este decreto, hoy año de treinta, está comido el año de dos mil y casi decentado el día del juicio» (pp. 233-34). Desde la perspectiva de los historiadores de hoy, la medida devaluadora pareció un medio eficaz, si bien arriesgado, para sanear la situación monetaria, aunque no rindió mejores frutos debido al constante aumento de los gastos bélicos.

Esa defensa de la citada premática constituye el motivo central de *El chitón*, al que se superponen otras consideraciones que, teniendo un papel secundario en la estructura argumentativa, poseen mayor alcance ideológico. En un pasaje conocido, aunque no siempre correctamente interpretado, Quevedo alaba a los buscadores de oro y propugna la acumulación de metales preciosos, imprescindibles para la riqueza de la nación. Con la misma actitud mercantilista pide que se desarrolle el comercio con el fin de fortalecer la economía española. No cabe esperar en su caso el sistemático pensamiento de, por ejemplo, Sancho de Moncada, pero participa de una actitud ideológica similar. En la instrucción de 1624 conocida como *Gran memorial*[45]

43 Aparece prohibido en el *Novux index librorum et expurgatorum* de Zapata, en 1632. Datos sobre este episodio pueden verse en Urí [1997 y 1998a:25-26].

44 Según Querillacq [1980:417], la segunda parte de *El chitón* «n'a rien d'une louange à la gloire d'Olivares ou de Philippe IV», pues desaprueba severamente sus medidas financieras y monetarias.

45 *Memoriales y cartas del Conde-Duque de Olivares*, I, p. 88.

Olivares había recomendado al rey, junto a estrictas medidas de política monetaria, otras en pro del comercio: «Que se hagan compañías mercantiles para todas partes», «Que se favorezca el comercio», «gobernar por compañías y consulados la mercancía de España, poniendo el hombro en reducir los españoles a mercaderes», etc. En *El chitón*, Quevedo, tras prevenir contra la tentación de dejar el comercio en manos extranjeras, se queja de que «damos calidad a los que son mercaderes de cualquier nación y quitamos la nobleza a los nuestros, si tratan» (p. 217). Además de vivir «in the same neo-Stoic world» según la expresión de Elliott [1982a:239], Quevedo y Olivares compartieron, al menos durante algún tiempo, similares puntos de vista en materia de reformas económicas, tal como ponen de relieve *El chitón de las tarabillas* y la *Epístola satírica y censoria*.

Otro aspecto de interés es la justificación de los impuestos. Quevedo esboza algunas consideraciones sobre la historia de la tributación y expone los males que se derivan de una imposición injusta, la misma advertencia que formula en *Política de Dios* y *Panegírico a la majestad de Felipe IV*.

En varios momentos, y sobre todo hacia el final, *El chitón* contiene una loa de Felipe IV y de Olivares, ejemplos, respectivamente, de monarca modélico y de valido abnegado. Tal vez las lisonjas no son insinceras, porque en 1630 la situación internacional aún no era muy desfavorable, el descontento todavía no había crecido y, por lo tanto, cabía seguir confiando en el monarca y su valido. Aun así, debe señalarse que Quevedo tiende a elogiar a Felipe IV por el procedimiento de resaltar los errores de Felipe II y Felipe III.

El chitón adopta la forma de una réplica, susceptible de leerse como una carta, dirigida a un Tira la Piedra y Esconde la Mano, también apodado Pedrisco de Rebozo, Granizo con Máscara y Discurso Tempestad. El título y la dedicatoria ponen de relieve la capacidad de Quevedo para personificar conceptos y convertir frases hechas en personajes, rasgo especialmente visible en los *Sueños*, donde numerosos personajillos dan cuerpo a otros tantos refranes y expresiones lexicalizadas. A través de la *fictio personae* y por medio de un diálogo fingido, Quevedo va dibujando los gestos, visajes, aspavientos, motivos y actitudes del nunca presente Tira la Piedra y Esconde la Mano, haciendo de su narratario un personaje cuya actividad consiste en la doble tarea de lanzar pullas y escamotear verdades. Al ser *El chitón* una sátira en forma de diálogo, abundan las expresiones coloquiales, así como recursos que crean comicidad (metáforas y neologismos jocosos, retruécanos, lenguaje de germanía, deslexicalizaciones de modismos y refranes, etc.) que Quevedo no emplea en sus obras graves. Todo ello proporciona a esta obra un elevado interés estilístico.

CARTA AL SERENÍSIMO, MUY ALTO Y MUY PODEROSO LUIS XIII, REY CRISTIANÍSIMO DE FRANCIA

El 6 de junio de 1635 Luis XIII firmó la declaración de guerra a España, o, por mejor decir, al representante de Felipe IV en Bruselas, el cardenal infante. En esencia, acusaba al rey español de no haber respetado pactos sellados por medio de matrimonios, de haber ocupado la zona de Valtelina, de haber atacado al duque de Saboya —aliado de Francia— y al de Mantua —francés de nacimiento— y, finalmente, de apoyar a los herejes franceses para debilitarlo. En una de las traducciones al español que entonces se hicieron de dicha declaración se leen, según transcribe Fernández-Guerra [1852:259], pasajes como éste:

> para tomar recompensa en ellos de los daños, injurias y ofensas que nos, nuestros estados, súbditos y aliados han recibido: todo en la misma manera que lo han hecho los reyes nuestros predecesores, con firme esperanza que la misma bondad divina que ve lo íntimo de nuestro corazón, y que ha mostrado el conocimiento que tiene de la justicia de nuestros disignios con la ganancia de una célebre batalla, al principio de esta guerra, nos continuará su asistencia y nos hará merced por medio de los felicísimos sucesos de nuestras empresas, que podamos asentar en la cristiandad una paz segura y estable, que es solo el fin que tenemos.

El manifiesto francés propició la publicación en España de varias réplicas.[46] Quevedo firmó su *Carta a Luis XIII* el 12 de julio de 1635, apenas transcurrido un mes de la declaración de guerra. Tal vez lo hizo a petición del gobierno español, para que se sumase a la campaña de opinión contra el enemigo francés. Si ocurrió así, debe decirse que Quevedo mantuvo, en lo esencial, la misma visión del rival francés que mostró a lo largo de otras muchas obras.

Tras un arranque formalmente respetuoso, Quevedo acusa al rey francés de comportarse injustamente con su madre y hermano, de ser ingrato con los españoles y de haber encumbrado a Richelieu, tras lo cual se centra en un episodio inicial de la guerra: la conducta sacrílega de las tropas del mariscal Mos de Chatillon, que en Tirlemont profanaron iglesias, violaron monjas y dieron las hostias a los caballos. De esta manera, Luis XIII es presentado como un enemigo de la misma causa católica que compartía con Felipe IV, como un peligro para las dos ramas de la Casa de Austria. Es fácil entender el motivo por el cual Quevedo se centra en ese episodio: en su declaración de guerra, Luis XIII había ofrecido a los Países Bajos apoyos

46 Véase Jover [1949] para los detalles.

para liberarse del yugo español y promesas de que sería amparada su fe católica. Al insistir en el comportamiento sacrílego de las tropas francesas, Quevedo pone de relieve que los franceses, lejos de proteger a la religión católica, la profanan.

En la abundante literatura generada por las guerras europeas de esta época se esgrimen casi siempre los mismos argumentos: defensa de la religión, necesidad de conjurar las amenazas del enemigo, confianza en Dios y votos por una pronta paz. Se solía distinguir entre guerras injustas y justas, incluyendo dentro de esta última categoría las defensivas y las motivadas por alguna injuria. Pero, en la práctica, todos los que aplaudían una determinada iniciativa bélica se esforzaban por presentarla como una medida preventiva, mal menor que conjuraba una agresión en marcha. Así ocurrió en varios escritos donde Quevedo justificó iniciativas militares españolas, y así ocurrió con quienes, desde el bando francés, aplaudieron la declaración de guerra de 1635.

Aunque el objetivo de las presentes páginas son los escritos de Quevedo, y no la valoración de la política de Luis XIII, será oportuno recoger algunas observaciones de un historiador francés de hoy:

> Louis XIII était décidé depuis longtemps à cette guerre, mais Richelieu lui avait conseillé la patience et avait marché vers la déclaration de guerre, selon son expression «à pas de plomb». Il y avait un fort parti pour la paix aux états généraux des Provinces-Unies des Pays-Bas car la situation militaire n'avait pas cessé de se détériorer depuis la mort de Gustave-Adolphe. Richelieu avait envoyé Charnacé qui, durant toute l'année 1633, avait cherché à détourner les états généraux d'une nouvelle trêve avec l'Espagne. Les pourparlers hollando-espagnols avaient été rompus à la fin de 1633. La constitution de la ligue d'Heilbronn le 13 avril 1633 et l'adhésion de la France à ce traité le 15 septembre 1633, la politique de protection en Lorraine et en Alsace n'avaient pas été pour peu dans ce résultat. Enfin Charnacé obtint des Hollandais le traité du 15 août 1634. Moyennant un subside français les états généraux promettaient de n'entreprendre aucune négociation avec l'Espagne pendant huit mois. Mais ils demandaient instamment à la France une guerre ouverte commune contre l'Espagne. Le prince d'Orange, le Stathouder, chef du parti de la guerre, qui faisait son importance, fit même envoyer à Charnacé des propositions de partage des Pays-Bas espagnols.[47]

Estas palabras, que contradicen en parte las del monarca francés, ponen de relieve que en el ambiente de la Guerra de los Treinta Años cualquier

47 Cfr. Mousnier [1992:542-43].

país (de manera especial, potencias como Francia o España) podía, simultáneamente, sentirse amenazado por otros y ser visto por otros como una amenaza. En esa difusa frontera entre la defensa y la agresión, en un ambiente plagado de emociones nacionales y religiosas, la percepción de los acontecimientos estaba inevitablemente teñida de subjetividad, de manera que cualquier matiz era susceptible de ser valorado de maneras contrapuestas. Existía, pues, un ambiente propicio para que los escritores desplegaran sus dotes de persuasión a la hora de defender la causa con la que se identificaban. Sirvan de ejemplo estas palabras de Quevedo, perfecto contrapunto de las del monarca francés:

> Sire, si llamáis tener paz con nosotros hacernos en Flandes una guerra desmentida y en Alemania, pública, y en Italia con un amparo mal rebozado fatigar la cristiandad, ¿por qué llamáis guerra nuestra justa defensa? (p. 289).

En la *Carta a Luis XIII* (una «carta abierta», se diría hoy) Quevedo, además de comentar ese episodio sacrílego, condena la política emprendida por el rey francés desde años atrás, echándole en cara sus tratos con herejes y sus campañas hostiles a España en suelo italiano. También dedica a Richelieu —valido usurpador— comentarios muy ácidos, de contenido análogo a los vertidos en los poemas «Pequeños jornaleros de la tierra», «Sabe, ¡oh rey tres cristiano!, la festiva» y «Decimotercio rey, esa eminencia». Para contrarrestar algunas de las acusaciones de deslealtad formuladas por Luis XIII contra Felipe IV, Quevedo se esfuerza en resaltar la buena voluntad de éste cuando confió en los franceses o renunció a emprender acciones contra ellos. Merece destacarse aquí un breve fragmento del comienzo de la *Carta*: «y el rey Católico, mi señor, posponiendo la materia de estado a su celo y al vuestro, desamparó a Montalbán y a la Rochela del socorro que le pidieron» (p. 271). Al contraponer así el interés político y el celo religioso, Quevedo no se pronuncia abiertamente a favor del primero, pero sugiere que ese escrúpulo católico, que el monarca francés no agradeció, fue un inconveniente para España.

La *Carta a Luis XIII* es una pieza retórica, mezcla de género epidíctico y deliberativo, en la que, tras un sostenido reproche, se pide al monarca que enmiende su error para que «aquellos que os ven rey de vasallos, que a pesar de vuestra religión son herejes, os vean cuchillo y fuego de los que son fuego y cuchillo a los verdaderamente creyentes en la fe católica romana» (p. 305). Quevedo se sirve de argumentos intrínsecos, extraídos de su propio razonamiento, y extrínsecos, principalmente sucesos históricos y autoridades literarias (Polibio, un proverbio griego, Sancho el Bravo, Julio

César, Cicerón, Silio Itálico, Tomás Moro y la Biblia), esgrimidos todos contra la mala condición de los franceses. Abundan los retruécanos, las comparaciones, las metáforas, la adjetivación audaz y los usos orginales de los verbos, todo lo cual convierte a esta *Carta a Luis XIII* en un brillante alegato, con pasajes de deslumbrante malicia. Las citas clásicas se acomodan a situaciones contemporáneas saltando tiempos y espacios, como cuando Quevedo identifica a los galos denostados por Cicerón con los franceses del siglo XVII. El razonamiento se basa en ocasiones en la analogía de situaciones y en la asociación de realidades distantes, procedimientos característicamente conceptistas. Así, los caballos sacrílegos de Chatillon permiten evocar la pollina de Balaán, el caballo del que cayó san Pablo y los cuatro caballos del Apocalipsis, de entre los cuales Quevedo destaca el rojo, cuyo color le permite establecer una asociación con la vestimenta de Richelieu y con la sangre que quitó la paz de la tierra, amenaza viva que Luis XIII tiene delante de sus ojos, «si no encima dellos» (p. 286). La *Carta a Luis XIII* es una digna muestra de libelo político, género tan cultivado en la Europa de entonces.

Visita y anotomía de la cabeza del cardenal Armando de Richeleu

En ese emblemático año de 1635 Quevedo volvió a escribir contra Richelieu, esta vez convirtiéndolo en personaje central. Publicó *Visita y anotomía* bajo el intencionado seudónimo de Acnoste, el mismo que habían utilizado en 1593 los autores de *Satyre Ménippée de la Vertu du Catholicon d'Espagne et de la Tenuë des Estats de Paris*, libro contrario a España que pretendía apoyar la candidatura del futuro Enrique IV frente a la de Isabel de Austria, hija de Felipe II. Como señaló Riandière [1997:37], Quevedo hace un uso fuertemente irónico de la referencia a la *Satyre Ménippée* porque presenta *Visita y anotomía* como un acto de arrepentimiento por parte de Acnoste, quien se dirige a Monsur duque de Mercurio (Mercoeur), representante de la postura católica e hispanófila en Francia durante las guerras de religión del siglo XVI.

La acción es como sigue: la Academia Médica de Montpellier, alarmada porque el *mal francés* se extiende por Europa, decide combatir la enfermedad, cuya raíz está en la cabeza del cardenal Richelieu. Una vez averiguado que ésta se encuentra en Roma, con la apariencia de los dos rostros de Jano, el anatomista Vesalio (que había publicado en 1543 *De humani corporis fabrica*) entra en ella de rondón, a través del oído y vestido de embuste. La cabeza del cardenal, tal como la describe Vesalio, tiene rasgos infernales pues en su interior hay «confusión y ninguna orden, furias,

penas, condenados, tormentos, demonios y obstinación» (p. 331). Una inscripción «escrita en todo el cóncavo de la cholla» (p. 331), extendiéndose por los espacios de la memoria, el entendimiento y la voluntad, anima a los usurpadores del poder. La memoria del cardenal está gobernada por el olvido (sobre todo, el olvido de una ley que impide reinar a quien no es católico); su entendimiento está presidido por el demonio Yo Me Entiendo, que le dicta una política contraria al catolicismo; la voluntad está ensangrentada de crímenes, y, en un apartado, tiene una bolsa con lágrimas postizas para «llorar todas las veces que le importase fertilizar los embustes de regadío» (p. 343). A la vista del informe de Vesalio, la Academia diagnostica como morbo regio la enfermedad del cardenal y como armandina la epidemia que afecta a Europa, tras lo cual prescribe aforismos de estado para evitar la propagación de la peste. En este punto, Montaigne sugiere no informar al rey Luis XIII del peligro que corre, ya que ve, oye, entiende y habla por la cabeza del cardenal, por lo cual «antes tendría la acusación por injuria propria que por culpa ajena» (p. 344). Propone, en su lugar, que alguien alabe sumamente al cardenal de modo que despierte los celos reales, lo que acarrearía la desgracia del valido. El parecer de Montaigne es aceptado y los académicos lo acompañan a su posada. Concluye así el relato.

La intención de *Visita y anotomía* es evidente: reprochar al cardenal su doblez en el trato con los herejes, su política antiespañola en Europa, su hostilidad hacia la reina madre y la usurpación de funciones reales, poniendo al descubierto el lado oculto de sus tramas. Las mordaces críticas al cardenal contrastan con el tono más respetuoso destinado al monarca, pero la diferencia de estilo no oculta (tal vez resalta) la condena de éste, análogamente a lo que ocurre en la *Carta a Luis XIII*, donde las invectivas contra el cardenal alcanzan a su rey, cuya legimitidad como monarca y cuyo derecho al trono parece poner en duda Quevedo. Desde un punto de vista más teórico, cabe destacar la implícita reflexión acerca de la naturaleza del valido, cargo que Quevedo considera útil cuando no se ejerce como hace Richelieu, es decir, suplantando al monarca.

Visita y anotomía es una fábula que combina elementos fantásticos de tipo lucianesco con una sostenida alegoría, similar en algunos aspectos a la de *El Criticón*. Alternan los elementos irreales y los históricos, la intemporalidad y la actualidad política. En la fábula intervienen diversos profesionales y pensadores (Vesalio, Jacques de Belly, Laurent Joubert, Pietro Bairo, Montaigne, Giovanni Battista Baccanelo, Le Maistre, etc.), se alude a personajes históricos (el duque de Montmorency, el duque de Mercoeur, Gaston d'Orléans, María de Médicis, Wallenstein, François-Joseph Le Clerc du Tremblay), a triunfos militares (La Rochelle, Montauban, Saint Jean d'Angély,

Montpellier, Lunel, Nîmes), a grupos disidentes (los hugonotes, los malcontentos), a instituciones jurídicas (la ley sálica), y se comentan o citan algunos libros (de Alain de Laval, de Rabelais, de Jean Sirmond). El propio seudónimo escogido por Quevedo indica que quiso escribir una obra plagada de alusiones a la historia de Francia. Pero lo real y lo histórico, queda dicho, se desenvuelven en un marco fantástico semejante a las bóvedas infernales de los *Sueños* y *Discurso de todos los diablos*, otra sátira política desarrollada en un ambiente lucianesco en la cual se satiriza la frase, personificada, de Yo Me Entiendo, que recuerda al diablo que manda en la cabeza de Richelieu. En lo estilístico destaca la alternancia de expresiones coloquiales con las fórmulas retóricas en latín, la sintaxis suelta y los perío-dos argumentativos. Y, por supuesto, las dilogías, los retruécanos y las metáforas originales, junto con los usos verbales y adjetivales poco comunes.

Breve compendio de los servicios de don Francisco Gómez de Sandoval

A la muerte de don Francisco Gómez de Sandoval, Quevedo, tal vez tratando de complacer a su amigo el duque de Medinaceli, emparentado con el fallecido, encargó un sermón, cuyo contenido perfiló él mismo. De ese esbozo parece que surgió *Breve compendio*, cuyas palabras finales, exaltadoras de la religiosidad del fallecido, parecen propias de un elogio funeral. A partir de esa circunstancia tan concreta Quevedo persiguió un doble objetivo. En primer lugar, visto el desamparo en que quedaba la casa de Lerma por haber fallecido sin descendencia masculina don Francisco Gómez de Sandoval, sugerir una solución para la misma.[48] En segundo lugar, aprovechar la biografía del duque para pasar revista a problemas de más envergadura: la situación de las guerras en Flandes e Italia, el trato dado a Ambrosio de Spínola, la inhibición de los nobles y la mala dirección del ejército por parte de Felipe IV. De este modo, *Breve compendio* trasciende la circunstancia que lo originó para remontarse a problemas de carácter más amplio, y es este segundo aspecto el que posee hoy más interés.

Quevedo mostró su aprecio por la persona de Francisco Gómez de Sandoval, II duque de Lerma, nieto del valido de ese nombre, en varios lugares, tales como el soneto «Tú, en cuyas venas caben cinco grandes», las cartas al duque de Medinaceli de 25 de febrero y de 24 de noviembre de 1636 y la carta a Sancho de Sandoval de 19 de febrero de 1636, obras

48 «Y ya, señor, que la desdicha plenariamente ha sucedido, sería algún consuelo que heredase las dos casas el señor duque del Infantado, que es Sandoval de varón, y nieto de su casa de vuecelencia. Quiera Dios encaminar algún ánimo a tan esclarecida sangre, siquiera en la propia ruina» (*Epistolario completo*, p. 378).

estas últimas donde expone los sentimientos que le embargaban al escribir *Breve compendio*. Pero en este escrito, además de elogiar al noble que escogió la carrera de las armas, Quevedo quiso incidir en un problema del momento: la escasa participación de los nobles en la guerra por falta de interés y de vocación. Como señaló Kagan [1990:230-31],

> Richelieu, al igual que Olivares, se hallaba preocupado por la falta de vocación militar de la que daba muestras la nobleza, y las academias aristocráticas que ambos ministros proponían fundar eran muy parecidas en su organización y plan de estudios [...] Las academias de Richelieu, como las de Olivares, seguían en parte el modelo de la academia parisina de Antoine Pluvinel, abierta en 1594, y también el de los numerosos *colegii dei nobili* de los estados italianos, sobre todo el de Padua, fundado en 1540. Sean cuales sean los antecedentes, no cabe duda de que fueron las presiones de la guerra las que simultáneamente persuadieron a ambos estadistas de la falta de preparación de la nobleza para la condución de los ejércitos en una época en la que el éxito en el campo de batalla dependía cada vez más del uso de la artillería y de los conocimientos especializados de las técnicas de fortificación [...] La Guerra de los Treinta Años había conferido a la instrucción militar un papel esencial para la propia supervivencia de los dos regímenes.

Breve compendio es un elogio del duque de Lerma, quien, desengañado tras lo sucedido a su padre y su abuelo, decidió seguir el camino de las armas y distanciarse de otros nobles más apegados al mundo cortesano. En la semblanza de Quevedo, el duque de Lerma es, básicamente, un militar modélico que sabe obedecer y mandar, que cuida de sus tropas, se comporta abnegadamente en los momentos difíciles y actúa heroicamente cuando la ocasión lo exige. A diferencia de algunos ilustres caballeros del XVI, no posee cualidades literarias ni virtudes cortesanas, pues cuando se aleja del campo de batalla se centra en el amor de su esposa e hijas. Disciplinado profesional de las armas y ejemplar cabeza de familia, podría haber sido el ideal de noble guerrero en el siglo XVII, el tipo de general que necesitaban los ejércitos de la época. La falta de noticias sobre este personaje secundario (de menor relieve que el duque de Osuna o Fadrique de Toledo, a quienes Quevedo dedicó poemas muy conocidos) impide medir el grado de idealización practicado por Quevedo, que parece haber dispuesto de información de primera mano.

Breve compendio cuenta sucintamente las campañas del duque: éste comienza luchando en Mantua a las órdenes de Spínola y después es enviado a Flandes, desde donde regresa a Madrid al sentirse desautorizado y sin tarea que cumplir. Reincorporado al ejército, vuelve nuevamente a

Flandes, donde, tras asistir a la pérdida de Maastricht, protagoniza diversos hechos heroicos, conquista la provincia de Limburgo, construye algunas fortificaciones y defiende el fuerte de Esquenque, donde enferma y muere de manera cristiana y serena.

La breve historia del duque de Lerma lleva a Quevedo a enjuiciar severamente la dirección militar y política de las guerras referidas. Así, critica a quienes no escucharon las advertencias de Spínola en relación con Flandes, la dilación en la toma de decisiones, la lentitud en los envíos de dinero y suministros, el nombramiento de un almirante como Santa Cruz para dirigir campañas por tierra, la existencia de cuatro maestres de campo en el desorden de Maastricht y otros hechos similares. Es posible que las críticas de Quevedo tengan por destinatario a Olivares, si fue responsable de algunas de las decisiones que comenta; es seguro, en cambio, que alcanzan a Felipe IV, dos veces mencionado en *Breve compendio* en términos poco favorables. Tampoco queda libre de sus críticas el nuncio apostólico, a causa de su parcialidad pro francesa en el sitio de Casale. De este modo, bajo su apariencia de obra destinada a halagar al duque de Medinaceli, *Breve compendio* encierra una incisiva crítica contra el modo en que Felipe IV ejerció sus obligaciones en una materia tan delicada como la guerra, primerísima responsabilidad suya.

Como elogio funeral, *Breve compendio* posee algunas notas peculiares. El acento puesto en la decadencia de la familia de Lerma, la soledad del duque, la vehemencia de su sentimiento religioso, el arrepentimiento, el desamparo en que quedan su mujer e hijas, la muerte causada por una simple enfermedad son elementos que podrían inspirar una obra de perfil romántico. La narración del almirante Santa Cruz, puesto al mando de tropas terrestres y, tras su fracaso, nombrado mayordomo mayor, son las propias de un relato satírico, máxime cuando uno repara en la malévola alusión que hace Quevedo a su afición a los naipes y a los comentarios que ello suscita en el pueblo. La reivindicación de Spínola, la crítica a la dirección de la guerra, el sarcasmo acerca del nombramiento de cuatro maestres de campo generales, contienen una visión negativa del gobierno y de Felipe IV, a quienes Quevedo reprocha su miopía política y su incapacidad militar en los asuntos de Flandes y de Italia. De este modo, desbordando el marco del elogio funeral, inserta en la historia del duque de Lerma breves relatos secundarios con clara intención crítica.

En tanto que loa fúnebre, *Breve compendio* no contiene elementos abiertamente cómicos, tales como juegos verbales o retratos satíricos basados en hipérboles, adjetivos burlescos y metáforas degradantes, aunque existen, como se ha sugerido, algunos momentos donde la ironía es muy acusada. El lenguaje es el propio de una narración histórica, donde, de cuando en

cuando, llama la atención la presencia de algún latinismo semántico. Quevedo transmite sus críticas, preferentemente por medio de la exposición de hechos y la contraposición de situaciones, pero no desdeña echar mano del comentario cuando es conveniente, y así ocurre cuando formula observaciones sobre la conducción de la guerra.

Tal vez las experiencias que Quevedo refiere en *Breve compendio* seguían pesando en su ánimo cuando, en carta a Sancho de Sandoval de 14 de enero de 1645, después de haberse referido a la sangre española derramada en la «afrentosísima jornada de Torrecusa», añadió:

> De Madrid me escriben no hay novedad alguna de Madrid; que Su Majestad en Aranjuez mató un jabalí y un lobo, y Su Alteza otro; que se vinieron con esto y, no obstante las nubes y el hielo, volvieron a salir a palomas; que Su Majestad mató a setenta, y Su Alteza, treinta (*Epistolario completo*, p. 480).

Respuesta al manifiesto del duque de Berganza

Está firmada con el seudónimo Licenciado Alonso Pérez Liñares, y es otra obra escrita por Quevedo durante su prisión en San Marcos de León. Su detonante fue la rebelión portuguesa de 1640, análogamente a como la catalana inspiró *La rebelión de Barcelona* y la guerra de Francia suscitó la *Carta a Luis XIII*. El título va seguido por el siguiente subtítulo: «Descífrase el alevoso manifiesto con que previno el levantamiento del duque de Berganza con el reino de Portugal don Agustín Manuel de Vasconcelos, caballero del hábito de Christus». Queda así en claro que *Respuesta al manifiesto del duque de Berganza* es una réplica a *Sucesión del señor rey don Filipe Segundo en la corona de Portugal* (1639), un escrito de carácter histórico que reinterpreta los sucesos de 1580 para mostrar la ilegítima actuación de Felipe II y propugnar que, fallecido el rey Sebastián, la corona vaya a la casa de Braganza. Quevedo participó con esta obra en una polémica hispano-portuguesa, en la que también defendieron las tesis españolas Caramuel, Pellicer, Adam de la Parra y Saavedra Fajardo.[49] Con la *Respuesta al manifiesto del duque de Berganza* acusó a Vasconcelos de haber tergiversado lo relativo a los derechos de Felipe II sobre la corona portuguesa, con el fin de fomentar la rebelión del 1 de diciembre de 1640 que culminó en el nombramiento del duque de Braganza como Juan IV de Portugal.

49 Las obras en cuestión son, respectivamente, *Respuesta al manifiesto de Reino de Portugal* (Amberes, 1641), *Sucesión de los reinos de Portugal y el Algarve* (Logroño, 1641), *Apologético contra el tirano y rebelde Berganza* (Zaragoza, 1642) y *Locuras de Europa* (¿1643-1645?). Arredondo [2003] ha estudiado varios aspectos de esa polémica.

En el preliminar, Quevedo, además de proponer su interpretación de la historia reciente de Portugal y de desmentir la llevada a cabo por el escritor portugués, reprocha al valido que no hubiese sabido leer con la debida perspicacia el libro que le había dedicado un traidor. Las críticas se hacen más explícitas al dirigirse contra quienes, por inadvertencia, permitieron la impresión del libro y, en consecuencia, no vieron a tiempo la semilla intelectual de la revuelta portuguesa. La *Sucesión del rey señor don Filipe segundo* se había impreso en Madrid, en 1639, con todas las licencias legalmente exigidas. Olivares, censor de otros libros y libelos, no había reparado en éste, parece decir Quevedo:

> Prevengo para un atrevimiento tan descarado como feliz, pues tuvo maña para lograrse sin que le viesen los ojos que le leyeron para aprobarle. Si le vieron los que le aprobaron, cómplices son con el autor. Si le aprobaron sin verle, reos son en sus oficios y fidelidad de ellos (p. 393).

Tras la dedicatoria a Olivares viene la respuesta propiamente dicha, que consta de una quincena de «Notas» al texto de Vasconcelos, orientadas a demostrar que éste ya albergaba el propósito de preparar la subida al trono del futuro Juan IV. En la «Conclusión», Quevedo, lejos de proponer el uso de las armas, valora el levantamiento como «una inquietud provechosa que se pudiera haber deseado, y que fuera maña útil la que se adelantara a ocasionarle» (p. 417), porque confía en un levantamiento de los portugueses contra Juan IV. Por eso cierra la *Respuesta* con un pronóstico basado en el salmo 57: «pues os arrojasteis a elegir por rey al rhamno, *Priusquam intelligerent spinae vestrae rhamnum* (Salmo 57, verso 10) que vosotros tendréis por rey una zarza, y ella en vosotros una corona de espinas» (p. 431). Probablemente Quevedo creía que la aristocracia portuguesa seguía viendo en la unión con Castilla la mejor defensa de sus colonias frente a los ataques holandeses, pero, como afirma Domínguez Ortiz [1974:391], la situación había cambiado: «Al ver que el poder naval de Castilla no bastaba a su defensa y que declinaba su prosperidad económica, su interés [de las clases superiores] por la unión decayó». También la Iglesia y la burguesía experimentaban un parecido alejamiento, sigue diciendo el mencionado historiador: «La Inquisición y el clero portugués se habían sentido ofendidos por el indulto y la libertad de movimientos concedida a los marranos; a su vez, éstos miraban hacia la nueva potencia económica, que ya no era España, sino Holanda; muchos empezaban a escapar hacia Amsterdam, la nueva Jerusalén».

La rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni por el fuero

En 1640 se publicó la *Proclamación católica*, un manifiesto en defensa de los rebeldes catalanes que propició la aparición de otros escritos que sostenían, unas veces, las mismas tesis y, otras, las contrarias. El primero en rebatir la *Proclamación católica* fue el poeta sevillano Francisco de Rioja, si, como se cree, fue él quien escribió *Aristarco o Censura de la «Proclamación católica de los catalanes»* (1641). Quevedo se sumó a la posición de Rioja con *La rebelión de Barcelona*, publicada bajo el seudónimo de Antonio Martínez Montejano. También Pellicer, Calderón de la Barca, Saavedra Fajardo y Gracián condenaron, con variables matices y argumentos, la actitud de los catalanes, a quienes acusaron, en primer lugar, de esgrimir sus fueros para no participar en los gastos de la monarquía y, en segundo lugar, de no oponerse al enemigo francés, e incluso de colaborar con él. Otros aspectos de este debate han sido analizados por Arredondo [1998b].

En el prólogo de *La rebelión de Barcelona* Quevedo, además de explicar los motivos que le impulsaron a escribirla, anuncia una segunda parte que no parece haber sido terminada. Se titularía *Justicia de catalanes*, glosa de otro refrán, y en ella pretendía ahondar en ciertos pasajes bíblicos para establecer alguna suerte de vinculación entre la degollación de los inocentes y lo acaecido en Barcelona en 1640.

La rebelión de Barcelona adopta la estructura de un sermón basado en la división de un tema, con la diferencia de que en este caso no se trata de un pasaje evangélico, sino del refrán recordado en el título. A partir de un inicial juego de palabras, Quevedo comienza su escrito proponiendo la demostración de la siguiente tesis:

> El tema y la tema de los de Barcelona, que podrán más fácilmente negar que son catalanes que no el ser temosos, es el refrán que dice: «No es por el güevo, sino por el fuero». Yo les probaré que no es por el güevo ni por el fuero. Y últimamente (valiéndome de su intención y de la invidia de los enemigos de España) que será por el güevo y no por el fuero» (p. 450).

La primera demostración que persigue Quevedo es que la revuelta «no es por el güevo», es decir, por el interés, porque las vidas, las honras y las haciendas de los catalanes no están en peligro, y sólo lo estarán cuando queden en manos de los franceses. Los rebeldes, sostiene, «rogaron consigo a Francia, que mostró que los conocía en hacerse de rogar para acetarlos. Admitiolos por diversión para nosotros, no por aumento para sí. Que ellos han advertido que son más útiles ajenos que proprios,

y enemigos que vasallos, pues contra su señor han gastado su tesoro, y al que admiten le obligan a gastar el suyo» (p. 454). Por lo tanto, dado que la rebelión no redunda en beneficio económico de Cataluña, «no es por el güevo».

Pero tampoco «es por el fuero» —segunda demostración— porque «El rey nuestro señor nunca quiso quitarles [a los catalanes] la libertad de sus privilegios» (p. 457), a diferencia de lo que hará el monarca francés, cuya ayuda a los rebeldes «Treta es, y no protección», porque, a los catalanes, dicho rey «Desprécialos por vasallos y entretiénelos por discordes» (p. 458), engaitándolos con el ejemplo de Holanda y Portugal. Refiere luego Quevedo el apólogo del caballo y la suerte que corrió: pidió al hombre que lo protegiese de otros animales y, cuando esperaba la libertad, se vio sujeto al freno, la vara y las espuelas.

Tras esta peculiar división del tema, llega Quevedo al final de su demostración, que consiste en repetir el refrán cambiando el tiempo verbal y otorgando otro significado a una palabra: «El güevo que en este refrán propio de los catalanes ha estado ocioso, después que, por haberle empollado los franceses, es güevo de gallo (que en latín *gallos* se llaman), produce un basilisco. Tal padre dan los autores a esta sierpe habitada de veneno, que mira con muertes; de manera que tendrán por rey al régulo, que, si mira lo que hace, deshace lo que mira. Y forzosamente, si quien mira con pestes por ojos mira por ellos, es forzoso que la ruina suya sea por el güevo que le fue vientre» (p. 468).

La manera en que resumió Elliott [1977:471] el desenlace de la rebelión catalana podría servir para aclarar al lector qué quería decir Quevedo con el huevo del que salió un basilisco:

> los catalanes pueden en justicia ser acusados de haber dejado escapar una gran oportunidad de convertir al Principado en un Estado independiente. Cuando se proclamó realmente la República catalana, solo duró una semana, y no sirvió más que de fachada para traspasar la propiedad de España a Francia. Esta fue una mala jugada del gobierno republicano, de la que los mismos catalanes fueron los responsables [...] Richelieu tenía razón: «Cataluña no era capaz de aquella forma de gobierno». Le faltaba la cohesión social y la unanimidad política que son absolutamente necesarias como base de un sistema de gobierno estable [...] En los años anteriores a la revolución, su posición geográfica entre las dos grandes potencias le había dado la iniciativa permitiéndole enfrentar a la una contra la otra. Pero tan pronto como proclamó su fidelidad a Luis XIII, perdió esta ventaja. Desde este momento su libertad de movimientos desapareció, y su destino iba a decidirse, no en Barcelona, sino en la Corte de Francia.

Pérez Samper [1992:407], después de haber señalado el desinterés de Mazzarino por Cataluña y su abandono del plan de Richelieu de «convertir el Principat en la punta de llança de l'atac contra Espanya», escribió:

> L'exèrcit francès, que s'havia presentat el 1640 como a salvador davant l'opressió castellana, de seguida es mostrà com un exèrcit d'ocupació que provocava els mateixos problemes, abusos i excessos que qualsevol altre. La soferta població, acorralada per la fam i la guerra, finalment també es veuria devastada per la pesta.

También merecen atención otros dos aspectos de *La rebelión de Barcelona*. El primero atañe al destacado papel de las invocaciones a la religión, utilizada, una vez más, como arma arrojadiza dentro del debate político. Si en la *Carta a Luis XIII* Quevedo trata de rebatir las justificaciones religiosas del rey Cristianísmo, en *La rebelión de Barcelona* hace lo propio contra la *Proclamación católica*, cuyos autores hacen repetidas protestas de religiosidad. Por ese motivo, Quevedo traza un vínculo entre rebeldes catalanes, invasores franceses, luteranos y calvinistas. El segundo aspecto a reseñar es el elogio de Olivares, que suele ser interpretado como un deseo de congraciarse con el poder por parte de quien está preso en San Marcos de León; tal posibilidad merece ser tenida en cuenta, pero no puede esgrimirse como clave interpretativa de *La rebelión de Barcelona*, obra perfectamente acorde con lo que podría denominarse la «perspectiva castellana de España», sinceramente asumida por Quevedo y compartida por otros escritores del momento.

Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV

El 23 de enero de 1643 Olivares fue cesado como valido, y con posterioridad a ese hecho, sin que se conozca el momento concreto, Quevedo escribió su *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV* alabando la decisión real. Comienza su escrito mostrando la alegría porque Dios «da a vuestra majestad a sí mismo», poniendo fin a los años que «dispensaron pálida» la luz real (p. 483). Tras disculpar al rey por haber elegido a un ministro poco adecuado («No puede seros nota haberos elegido ministros que os hayan sido ministros de impedimento», p. 484), Quevedo discurre por la biografía regia trazando un llamativo paralelismo: así como Cristo estuvo oculto durante veintiún años, Felipe IV escondió sus virtudes por igual período de tiempo, hasta el día en que, copiando a Dios, habló ante el Consejo de Estado y tomó las riendas del país: «Veinte y un años ha

estado detenida la lumbre de vuestro espíritu esclarecido, para que se conozcan los años que podéis restaurar en una hora» (p. 487). Tras un breve inciso donde, apurando una cita de san Agustín, pide una reducción de impuestos, Quevedo imita un pasaje de Plinio el Joven para otorgar al monarca los renombres de Óptimo y Máximo. Seguidamente le recuerda las victorias y conquistas de los españoles a lo largo de los siglos con el fin de instarle a que se ponga al frente del ejército, esperando que esta iniciativa se traduzca, más que en triunfos militares, en el respeto y temor de los enemigos, singularmente Holanda y Francia. Eso le permite pronosticar una nueva y venturosa época, basada en la paz, la restauración de la justicia y la defensa de la religión. En ese fugaz recorrido por los problemas del momento no menciona Quevedo la secesión de Portugal, pero invita al monarca a alcanzar un acuerdo con los catalanes, cuya revuelta fue culpa de «quien a vuestra majestad le desconfió de todos» (p. 494). Sorprendentemente, después de haber dado a entender en varios momentos que Olivares había sido el responsable de los fracasos españoles, el *Panegírico* concluye con un desconcertante párrafo que parece eximir de culpa al conde-duque, pues da a entender que es inocente y que su alejamiento del poder fue una concesión a las circunstancias: «Conviene que uno muera por el pueblo porque toda la gente no perezca» (p. 495).

En esencia, el *Panegírico* expresa la esperanza de que España pueda iniciar una etapa más prometedora, basada en una restauración moral y en la aplicación de algunas medidas políticas. Como en otras ocasiones, Quevedo vuelve a tener presentes, aunque no los mencione, a aquellos escritores romanos que, como Séneca, Juvenal o Virgilio, habían atribuido la decadencia nacional al abandono de las antiguas virtudes. Evoca encendidamente el pasado austero y heroico que inspiró hechos como la Reconquista, el descubrimiento de América y la expansión por Europa, pero cuando el lector esperaría un programa de rearme militar y fuerza conquistadora encuentra en su lugar propuestas menos belicosas: simple contención de Francia y de Holanda, acuerdos con los catalanes y fin de las hostilidades. Una frase sintetiza el espíritu desde el cual escribe Quevedo: «la guerra harta de sí misma» (p. 493). Se podría decir que el *Panegírico*, aunque es poco explícito respecto a las medidas a adoptar por el nuevo Felipe IV, reclama la aplicación de los proyectos reformistas con los que éste y Olivares habían llegado al poder, los mismos que constituyen el eje de la *Epístola satírica y censoria*. No es exagerado afirmar que el *Panegírico* reivindica el espíritu del «programa Olivares», lo que explicaría, tal vez, la benévola actitud de Quevedo hacia el valido.

El *Panegírico* contiene pocas propuestas concretas en materia de política interior. Quevedo da a entender que el mayor problema de la época de Olivares ha consistido en la tributación excesiva: «la dolencia vuestra y de

todos ha sido pechos y vectigales» (p. 486). La cuestión de las relaciones entre el rey y el valido, que tanto le interesó en *Discurso de las privanzas* y *Política de Dios*, sólo está latente, como si Quevedo siguiese creyendo que Olivares, lejos de haber eclipsado al rey, se hubiese limitado a ser un ministro disciplinado. El *Panegírico* produce la impresión de que Quevedo lo escribió sin la suficiente fe en Felipe IV, poco convencido de que se debiesen a Olivares los problemas de España y escéptico acerca del futuro inmediato. Sólo así se explica el sorprendente párrafo final, que presenta al valido como un ministro sacrificado por las circunstancias. Tal vez Quevedo, que discrepó de Olivares en diversos aspectos concretos, estaba de acuerdo con las líneas generales de su actuación, de manera que a la hora de hacer un balance de su gestión no quiso evitar unas palabras favorables. No es fácil hacer coincidir todos los pasajes del *Panegírico* que se refieren a Olivares, porque, una vez más, cuando parece que Quevedo lo va a censurar, lo alaba, e inversamente, cuando se espera un elogio, surge una crítica.

En cualquier otro escrito de Quevedo el monarca ideal es un hombre de acción, no un contemplador dedicado a la especulación o la oración. Este rasgo es especialmente visible en *Política de Dios*, antítesis del *Panegírico* en varios aspectos, porque propugna la presencia destacada y constante del rey en todos los ámbitos del gobierno. Los epígrafes de *Política de Dios* nos dan la verdadera dimensión del pensamiento quevediano en esta materia. «La presencia del Rey, es la mejor parte de lo que manda», reza el del capítulo 1, 6; «No descuydarse el Rey con sus ministros, es doctrina de Christo verdadero Rey» (1, 10); «Al Rey que se retira de todos, el mal ministro le tienta, no le consulta» (1, 22). No contento con señalar al rey la esencia de su misión, Quevedo desciende a situaciones más concretas y le indica a quién debe ayudar (1, 18), cómo debe atender a los pretensores (1, 13), a quiénes debe escoger para ministros (1, 11), cómo debe castigar a los malos ministros (1, 9) y otros muchos pormenores. El rey de *Política de Dios* es un monarca activo, ejecutivo más que reflexivo, presente en todo, imbuido de autoridad y grandeza pero accesible a los súbditos y sensible a sus problemas. Su perfil queda diseñado en los preliminares de la edición de 1626 (p. 38): «A Vuestro cuidado, no a vuestro aluedrio, encomendò las gentes Dios nuestro Señor, y en los Estados, Reynos, y Monarquias, os dio trabajo y afan honroso, no vanidad, ni descanso».

En la tradición latina y renacentista el panegírico político es una biografía heroica, pero, por su contenido, el *Panegírico* quevediano se parece más a un *genethliacon*, ese tipo de poema que celebraba un nacimiento o un cumpleaños y vaticinaba éxitos según las leyes del determinismo astral.[50] En

50 No hay referencias al zodíaco en el *Panegírico* de Quevedo, pero sí imágenes astrales con una función análoga.

efecto, Quevedo no ensalza a Felipe IV por lo realizado, sino porque «tan incomparable monarca nace de sí mismo» (p. 489). Esta hábil combinación de géneros probablemente responde a una intención ideológica aviesa, algo así como la de declarar no existentes los veintiún años de gobierno transcurridos. Dado que Felipe IV gobernó real y efectivamente, su equiparación con el Cristo voluntariamente oculto no resulta evidente. Queda la duda de si Quevedo eligió mal la comparación, o si la escogió con un propósito muy crítico. Dada su maestría para establecer analogías de situaciones y asociaciones de conceptos alejados, no parece fácil demostrar que aquí hubo una lisonja sincera pero retóricamente malograda. El lector puede extraer la conclusión de que Quevedo no presenta a Felipe IV como un monarca que lleva años preparándose en su retiro, sino como rey descuidado e, incluso, inepto. Por muy metáforicamente que desee verse a Felipe IV como Cristo en su juventud, los hechos, es decir, los documentos conservados, muestran que ese rey, bien o mal, gobernó desde muy pronto y que nunca estuvo retirado. Por otra parte, cuando Quevedo lo alabó por sus acciones (*Grandes anales*, *El chitón de las tarabillas*, *La rebelión de Barcelona*) o le instó a adoptar determinadas medidas o pautas de gobierno (*Política de Dios*, *Execración por la fe católica*), no lo trató como a Cristo en su retiro, sino como a un monarca que estaba, a todos los efectos, al frente del país. Habida cuenta, además, de la temprana edad que tenían los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II y Felipe III al asumir el poder, cabe preguntarse qué hay de esperanzador en alcanzar la madurez política a la edad de treinta y ocho años. De hecho, en *Grandes anales* Quevedo ya había celebrado los méritos políticos de Felipe IV a los pocos meses de ser rey, cuando contaba diecisiete. No es fácil alejar la sospecha de que a lo largo del *Panegírico* planea la ironía. Sería fundamental disponer de datos acerca de su difusión y recepción antes de pronunciarse sobre su sentido. Tal vez Quevedo escribió esta obra por motivos tan contradictorios como la intención de adular, la necesidad de creer en el futuro, la vanidad literaria, la nostalgia por los ideales no realizados y la simpatía por el inocente sacrificado.[51] Hizo el panegírico de un monarca que no le ofrecía motivos de admiración y esbozó la condena de un valido cuya trayectoria le parecía estimable pese a sus errores.

51 No fueron excepcionales en él las actitudes contrapuestas hacia Felipe IV. En *Noticias de Madrid* (edición de González Palencia, p. 122), se dice que el 9 de julio de 1625, para festejar los años de la reina, se leyó en Palacio una comedia «de chistes muy donosos [...] de que salieron los reyes muy gustosos», y, según el cronista, Quevedo escribió una de las jornadas. Probablemente ya tenía escrita la nada lisonjera Primera parte de *Política de Dios* (véase Crosby [1959:20-21] acerca de su probable fecha de composición).

Por otra parte, el *Panegírico* tiene que ser leído conjuntamente con las cartas escritas por Quevedo a partir de enero de 1643, donde expone paladinamente sus sentimientos hacia Felipe IV y hacia Olivares. Creo necesario reproducir la enviada al padre Pedro de Pimentel el 4 de febrero de 1643,[52] donde es patente su escepticismo, la sorna hacia el rey y el aprecio por el conde-duque. Su lectura debe acompañar necesariamente la del *Panegírico*:

> Todas las idas y salidas perdono, como vuestra reverendísima vuelva de las suyas con la salud que yo, su mayor apasionado y inútil servidor, deseo. Aseguro a vuestra reverendísima en Dios y en mi conciencia que si pudiera apartar de esta novedad las glorias que della resultan a su Majestad (Dios nos le guarde) y las mejoras del bien público, que sintiera el tropezón, sea desliz, de tan gran ministro. Mas como el rey nuestro señor nos ha trocado el siglo de hierro en buena moneda y, con tan esclarecida liberalidad, nos hace años de oro, es deuda mostrar regocijo. Ya que el contar cuentos es la tarabilla de los viejos, yo, que soy el cuento de los cuentos y estoy de la otra parte de decrépito, quiero caducar, como es uso y costumbre.
>
> Escribió el arzobispo de Toledo[53] en tiempo de los Reyes Católicos (perdóneme vuestra reverendísima el «Érase que se era», que es la empuñadura de las consejas) a Hernando del Pulgar carta que anda impresa entre las suyas con los *Varones ilustres* que «le avisase cómo corrían las cosas del gobierno». Respondiole que «la reina era el privado del rey y el rey de la reina el privado, y que con esto decía que no podían ir mejor». Si fuese a propósito, no es mal chiste. Quiero que esto ande con buenas compañías y autorizar esto.
>
> Acuérdome que en el primer libro de los *Reyes*, cap. 29, v. 6 (esto va de majestad y ninguna corona podrá extrañarlo) se lee:[54]

52 Reproduzco la transcripción de Astrana Marín en *Epistolario completo*, pp. 451-52, con algunas modificaciones en ortografía, acentuación y puntuación. De esta carta no parece existir más testimonio que el del manuscrito Aobar, cuyo actual propietario y próximo editor, James O. Crosby, me ha indicado que lo editado por Astrana Marín no concuerda plenamente con tal manuscrito.

53 En realidad se trata del canónigo de Sevilla Pedro de Toledo. En su carta de respuesta, Hernando del Pulgar valora positivamente la inexistencia de un valido de los Reyes Católicos. Basándose en dicha circunstancia, Quevedo parece aludir a la respuesta que dio Felipe IV cuando sor María de Ágreda le preguntó por el nuevo valido: «mi privado es la reina». Stradling [1989:354-55 y 474] comenta esa afirmación, así como el activo papel desempeñado por la reina Isabel en el gobierno y en la caída de Olivares.

54 *I Samuel* según la ordenación de la Vulgata. Reproduzco a continuación la traducción de la *Sagrada Biblia* de Nácar y Colunga: «Aquis llamó a David y le dijo: "Como vive Yavé, que tú eres hombre leal y que yo veo con buenos ojos toda tu conducta en esta expedición, sin haber visto en ti nada malo desde que llegaste a mí hasta

«*Vocabit ergo Achis David et ait ei: vivit Dominus, quia rectus es tu, et bonus in conspectu meo: et exitus tuus, et introitus tuus mecum est in castris, et non inveni in te quidquam mali ex die qua venisti ad me, usque in diem hanc; sed satrapis non places revertere ergo, et vade in pace, et non offendas oculos satraparum Philisthiim*». Replicó David que en qué le había deservido y desagradado después que le asistía. Respondiole Aquis: «*Scio quia bonus et tu in oculis meis, sicut angelus Dei; sed principes Philisthinorum dixerunt: non ascendet nobiscum in praelium. Igitur consurge mane tu, et servi domini tui, qui venerunt tecum, et cum de nocte surrexeritis, et coeperit dilucescere, et pergite*».

Canas tiene, reverendísimo padre, el decir los reyes requiebros al que echan y despiden, y repare el que, a la réplica de David, añade más requiebro llamándole «ángel de Dios» y juntamente más priesa en la partida suya, señalándole día y hora y añadiendo que no quede ninguno de los que vinieron con él.

Sea contrapunto: pues si al recto y al bueno siempre y que era como un ángel de Dios le despiden sólo porque no agrada a los sátrapas, luego... Aquí se acaba la lógica. Vuestra reverendísima sacará la consecuencia, que se me huye.

Perdone vuestra reverendísima que el idiota coplero profane estas cosas, y dé Dios a vuestra reverendísima la vida que yo le deseo.

Pamplona, 4 de febrero de 643.

Besa la mano a vuestra reverendísima su más devoto y reconocido servidor, fray Tomás de Villanueva.

ALFONSO REY

---

hoy; pero a los príncipes no les agradas. Vuélvete, pues, y torna en paz, para no desagradar a los príncipes de los filisteos". David respondió: "Pero, ¿qué he hecho yo y qué has hallado tú en tu siervo, desde que estoy junto a ti hasta hoy, para que no marche yo a combatir a los enemigos de mi señor, el rey?". Aquis respondió: "Yo sé bien que tú has sido bueno conmigo, como un ángel de Dios; pero los jefes de los filisteos dicen: Que no suba con nosotros a la batalla. Así que levántate de mañana tú y los siervos de tu señor que han venido contigo; iréis al lugar que os he señalado; no guardes resentimiento en tu corazón, porque me eres grato"».